

**Análisis histórico del modelo de Escuela Nueva en el departamento del Guaviare Colombia:
una aproximación hacia la resignificación curricular**

Luis Jesús Álvarez Bayona

Norma Brigitte Quevedo Mora

Víctor Alfonso Escobar Ramírez



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Vigilada MINEDUCACIÓN

Maestría en Educación, Facultad Ciencias de la educación

Universidad la Gran Colombia

Bogotá

2023

**Análisis histórico del modelo de Escuela Nueva en el departamento del Guaviare Colombia:
una aproximación hacia la resignificación curricular**

Luis Jesús Álvarez Bayona

Norma Brigitte Quevedo Mora

Víctor Alfonso Escobar Ramírez

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Magister en Educación

Alonso Malpica Capacho

Director de tesis



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Vigilada MINECUCACIÓN

Maestría en Educación, Facultad Ciencias de la Educación

Universidad la Gran Colombia

Bogotá

2023

Contenido

LISTA DE FIGURAS	5
RESUMEN	6
ABSTRACT.....	7
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I: PROBLEMA	11
Planteamiento del problema	11
<i>Pregunta problema.....</i>	<i>17</i>
Justificación.....	18
Objetivo.....	19
<i>Objetivo general.....</i>	<i>19</i>
<i>Objetivos específicos.....</i>	<i>19</i>
CAPÍTULO II: MARCO DE REFERENCIA	20
<i>Antecedentes internacionales.....</i>	<i>20</i>
<i>Antecedentes nacionales</i>	<i>222</i>
<i>Antecedentes locales</i>	<i>25</i>
CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO	31
Escuela Nueva.....	30
Calidad educativa.....	43
Resignificación curricular.....	47
CAPÍTULO IV: MARCO METODOLÓGICO.....	52
Enfoque.....	52
Método.....	53

Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....	54
Población.....	56
Muestra.....	57
CAPÍTULO V: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	588
Década de 1980 a 1990.....	58
Década de 1990 al 2000.....	61
Década del 2000 al 2010.....	64
Década del 2010 al 2023.....	67
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	72
Recomendaciones.....	76
LISTA DE REFERENCIA O BIBLIOGRAFÍA	788

Lista de Figuras

Figura 1	13
Figura 2	14
Figura 3	16
Figura 4	36
Figura 5	57

Resumen

El objetivo de la investigación buscó realizar un análisis de los antecedentes históricos del modelo pedagógico Escuela Nueva (E.N) en el departamento del Guaviare desde 1980 hasta 2023, para establecer su estado actual, con el fin de promover una resignificación curricular que gire en torno al mejoramiento de la calidad educativa del departamento especialmente del rural disperso.

En el departamento existen profesores que llevan vinculados laboralmente más de diez años e indican que a lo largo de la última década la E.N ha ido perdiendo su esencia, basada en el principio pedagógico de aprender haciendo y los elementos de aula importantes para la enseñanza y aprendizaje. Como consecuencia, ocasiona que las prácticas pedagógicas se hayan convertido en una combinación entre diferentes modelos: tradicional, conductista y constructivista.

Para el desarrollo de la investigación, se articuló el enfoque cualitativo y el método etnográfico, dado el uso de instrumentos de recolección de datos cualitativos como, la matriz de análisis de antecedentes, la observación participante y el conversatorio con profesores. Por medio de estos se realizó un análisis cualitativo narrativo donde se concluyó que los profesores rurales del departamento del Guaviare requieren de capacitación y actualización en el modelo educativo Escuela Nueva, ya que se adapta a las condiciones del territorio y de la población.

Palabras claves: Escuela Nueva, Calidad Educativa, Resignificación curricular, Prácticas pedagógicas y Ruralidad.

Abstract

This research seeks to analyze the historical background of the Escuela Nueva (E.N) pedagogical model in the department of Guaviare from 1980 to 2023, to establish the current status, in order to determine whether the need arises to propose and promote a curricular re-signification that revolves around the improvement of the educational quality of the department, especially in the Dispersed Rural areas.

In the department there are teachers who have been working for more than ten years and indicate that over the last decade, EN has been losing its essence, based on the pedagogical principle of learning by doing and the important classroom elements for teaching and learning. As a consequence, pedagogical practices have become a combination of different models: traditional, behaviorist and constructivist.

For the development of this research, the qualitative approach and the ethnographic method were articulated, given the use of qualitative data collection instruments such as the background analysis matrix, the participant observation, and the conversation with teachers. By means of these, a qualitative narrative analysis was carried out where it was concluded that rural teachers in the department of Guaviare require training and updating in the Escuela Nueva educational model, since it adapts to the conditions of the territory and the population.

Key words: Escuela Nueva, Educational Quality, Curricular Resignification, pedagogical practices and rurality

Introducción

El modelo educativo E. N nació en oposición a la Escuela Tradicional para las zonas rurales y urbanas marginales bajo la estrategia de Escuela Unitaria, donde uno o dos profesores llevaban a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje en los cinco grados de la básica primaria en las sedes de las instituciones educativas. Este modelo buscó contribuir de forma significativa con la cualificación de profesores, la elaboración de material educativo, la gestión administrativa y comunitaria para mejorar los niveles de cobertura y calidad educativa, disminuyendo la deserción escolar; objetivos que se trazaron a través de la creación de un conjunto de elementos didácticos y de estrategias flexibles para la conformación de ambientes de aprendizaje alternativos, dinámicos y amigables.

Asimismo, esta innovación educativa de la década de los 70 fundada y divulgada por la coordinadora de Escuela Unitaria Vicky Colbert, el profesor Oscar Mogollón y la asesora en educación Beryl Levinger, fue establecida bajo la base del principio pedagógico de aprender haciendo, caracterizado por: la observación, experimentación, libertad, autonomía y capacidad del individuo para relacionar los conocimientos nuevos con los pre-saberes, avanzando a su ritmo y considerando al estudiante como sujeto activo en el proceso de formación.

Por medio del proyecto de investigación “Análisis histórico del modelo de Escuela Nueva en el departamento del Guaviare Colombia: una aproximación hacia la Resignificación Curricular” se realizó un recuento histórico sobre E.N desde los años 80 hasta la actualidad para conocer cuál es el estado del modelo y si es necesario sugerir una resignificación curricular que se ajuste a las condiciones educativas, sociales, económicas, políticas y culturales del territorio; interés que se generó a partir del proceso de observación de las prácticas pedagógicas profesoras y del desconocimiento pedagógico del modelo en función del desarrollo educativo y la calidad académica.

Para lo anterior, a través de una matriz de análisis se indagaron los antecedentes a nivel internacional, nacional y local sobre cómo se desarrolla el modelo de E.N en diferentes zonas rurales,

encontrándose resultados relacionados, donde las prácticas profesoras continúan sumergidas en modelos tradicionales de educación, por lo tanto, se hace necesario realizar procesos innovadores que se ajusten a las condiciones del territorio, visibilizando la importancia de la escuela como un espacio intercultural e interdisciplinar apuntando a la creación de rutas académicas en función de delimitar las dificultades que presenta la educación rural y fortalecer los procesos académico.

Con relación a lo mencionado se planteó la pregunta, ¿Cuál es la necesidad de una resignificación curricular del modelo Escuela Nueva en el departamento de Guaviare en Colombia, que se ajuste a los elementos constitutivos sociales, económicos, políticos y educativos propios del territorio?, teniendo en cuenta que, en Colombia, como en muchas otras partes del mundo, el modelo educativo ha experimentado diversas transformaciones a lo largo del tiempo, y uno de los enfoques que ha buscado revolucionar la forma de enseñar y aprender es E. N. Sin embargo, en contextos específicos como el departamento de Guaviare, donde convergen elementos sociales, económicos, políticos y educativos particulares, surge la necesidad de resignificar curricularmente este modelo. Además porque, la adaptación de Escuela Nueva a los elementos propios de este territorio no solo es una estrategia de pertinencia educativa, sino también una herramienta para potenciar el desarrollo local y construir una educación que responda a las necesidades y aspiraciones de la población rural.

En este orden de ideas, para atender a los objetivos de la investigación se establecen las categorías: Escuela Nueva, calidad educativa y resignificación curricular; la primera atiende a los aspectos epistemológicos, metodológicos y didácticos que son propios del modelo y que a lo largo de las últimas cuatro (4) décadas el sistema educativo colombiano tradicionalmente ha implementado, a pesar que la normatividad y las prácticas profesoras han tratado de renovar e innovar el modelo en el territorio, por lo tanto, la segunda atiende a propuestas, proyectos y políticas educativas que proponen los gobiernos de acuerdo a su interpretación de calidad y la tercera, porque es importante reflexionar

sobre las prácticas pedagógicas con el fin de transformar e impactar de forma positiva la vida de los educandos.

En cuanto al marco metodológico, se estableció un enfoque cualitativo con método etnográfico, a través de los instrumentos de matriz de análisis de antecedentes, la observación participante y el conversatorio con profesores de diferentes sedes educativas del departamento del Guaviare que llevan entre dos (2) y treinta (30) años trabajando en la zona rural con la básica primaria, que han tenido experiencia con la aplicación del modelo Escuela Nueva.

Capítulo I: Problema

Planteamiento del problema

El modelo Escuela Nueva surgió como “respuesta a los persistentes problemas de la educación rural colombiana, y se organizó a partir de las bases de la Escuela Unitaria promovida por la UNESCO” (Organización de Estados Iberoamericanos, 1999, p. 116). También en oposición de la educación tradicional o bancaria que planteó sus fundamentos en una formación conductista, memorística y de sumisión. De esta forma, se incorporó el modelo de Escuela Nueva de la gente y para la gente que atendiera las necesidades e intereses de las comunidades rurales como oportunidad para alcanzar una formación en básica primaria, disminuyendo los índices de deserción escolar, de repitencia y de analfabetismo. Igualmente sirvió en el reconocimiento de las capacidades, el fortalecimiento de principios, la construcción de conocimientos y la visualización de un proyecto de vida.

En este sentido y teniendo en cuenta el enfoque territorial de E.N, Colombia es un país que durante las últimas décadas ha padecido el rigor de la violencia, generada de forma directa o indirecta por los grupos armados al margen de la ley, disidencias y delincuencia común BACRIM. Según Lugo (2018), habitando y comandando acciones delictivas en las zonas rurales más alejadas y apartadas donde es escasa la presencia del Estado, además, de aquellas que son fértiles para la explotación de minerales y la siembra de cultivos ilícitos generando pobreza, falta de oportunidades laborales y de acceso a la educación con calidad, donde por su vulnerabilidad es vinculada población infantil y juvenil como recurso humano para su constitución y fortalecimiento.

El panorama no es ajeno para el departamento de Guaviare ubicado en la región de la Amazonia, limitando por el norte con el Meta, al nororiente con Vichada, al oriente con Guainía, y al sur con Vaupés y Caquetá y a una distancia de 399, 5 kilómetros de la ciudad de Bogotá, declarado como uno de los 17 departamentos en zona de postconflicto por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Palomico (2018), refiere que el Guaviare ha sido uno de los departamentos con mayor influencia

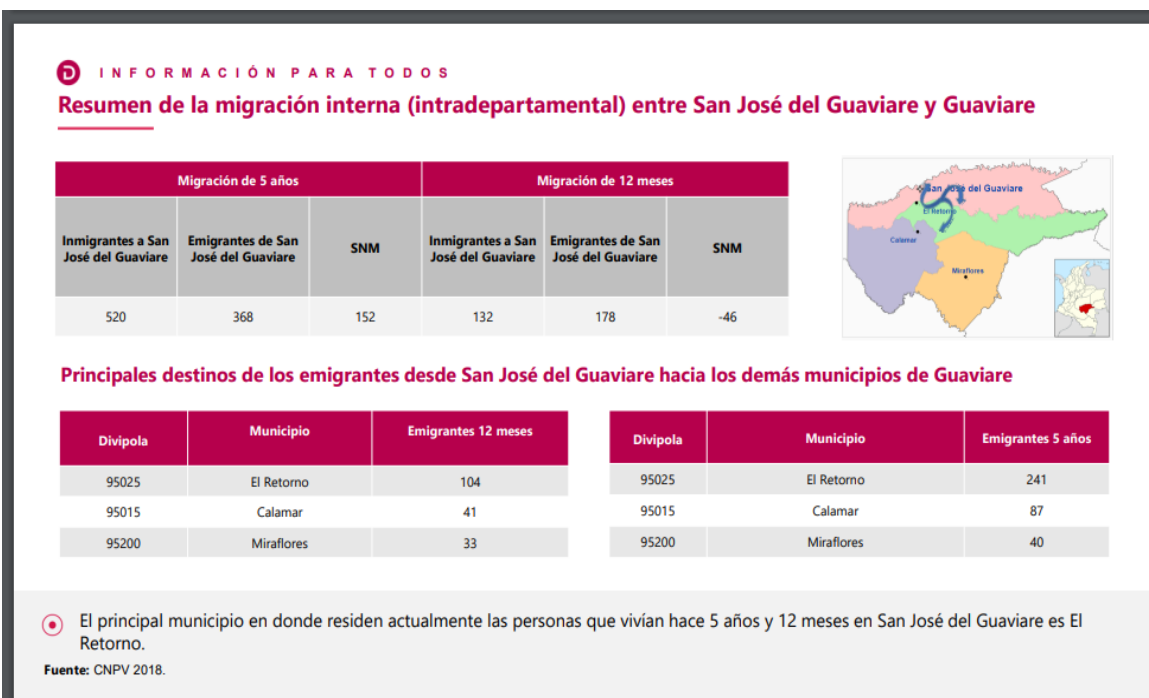
del conflicto armado como producto de la poca presencia del Estado y su distanciamiento con el interior del país. Por lo tanto, el gobierno nacional en su agenda debería priorizar con recursos económicos los planes, programas y proyectos para el desarrollo económico y social de los departamentos con esta problemática.

Una vez firmados los acuerdos del proceso de paz en la Habana – Cuba, año 2016, el departamento del Guaviare fue incluido en el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), lo cual, fue tenido en cuenta para la formulación del plan de desarrollo departamental “Guaviare Paz y Desarrollo Social 2016-2019”, con una propuesta presupuestal para el crecimiento económico de la ganadería, el turismo, las vías de transporte y el acceso a la educación inicial, básica, media y superior, esta última, vista como una oportunidad para que las futuras generaciones fomenten la paz y vean en el sector rural (territorio) la base del progreso social.

Cabe mencionar, que de acuerdo con el DANE (2021), el comportamiento de migración y emigración desde y hacia los municipios de San José, El Retorno, Calamar y Miraflores ha sido notoria, tal como se describe en la Figura 1. Recibiendo la connotación de población flotante, ocasionando el aumento o la disminución de estudiantes por temporadas en las instituciones, panorama social que trae consigo de manera positiva la oferta de nuevos empleos por medio de concursos públicos o meritocráticos abiertos para que profesionales licenciado o no, participen en ella, donde una de las debilidades es la falta de formación pedagógica o la aplicación de prácticas pedagógicas orientadas hacia un modelo tradicional o conductista; acciones poco coherentes a las características del modelo Escuela Nueva con aula multigrado, donde el profesor deber ser activo, creativo, espontáneo, didáctico, recursivo, entre otros.

Figura 1

Índice población migrante al interior del departamento del Guaviare



Nota. Tomado de “La información del DANE para el ordenamiento territorial, Guaviare –San José del Guaviare, mayo 2021”.

<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/planes-departamentos-ciudades/210521-InfoDane-Guaviare-San-Jose-del-Guaviare-etnico.pdf>

Este fenómeno migratorio, ha conllevado a que las instituciones educativas sean flexibles con algunos estudiantes en condición de vulnerabilidad o que por sus condiciones económicas requiera de un permiso especial de trabajo para ausentarse de las clases presenciales y contribuir con la siembra y recolecta de la cosecha en ciertas temporadas del año; esta modalidad se le conoce como alternancia educativa. La dificultad manifiesta, recae en su desarrollo académico en términos de calidad que genera desinterés y atrasó en el nivel que se encuentra.

Pese a que el modelo educativo de Escuela Nueva fue pensado y reconocido para la ruralidad por las condiciones geográficas, demográficas, culturales y sociales, se observa que los profesores, adaptan en sus prácticas factores estructurales, conceptuales, didácticos y pedagógicos de diferentes

modelos donde sobre sale el tradicional, destacando entre otras las siguientes características: clases magistrales, disposición en filas de los estudiantes, el uso del tablero y el marcador, la adquisición de saberes de forma memorística, por mecanización y repetición, baja interacción estudiante- profesor, una marcada limitación para ser propositivo y la recepción de instrucciones imperativas emanadas por los profesores, dejando a un lado, el desarrollo de habilidades para la vida, la creatividad, la innovación, el diálogo y el fomento de ambientes de aprendizaje pertinentes al contexto (Ver anexo A). En la Figura 2 se muestra un ejemplo de una clase con metodología tradicional.

Ocasionalmente algunos profesores son poco flexibles en la metodología aplicada en el proceso de formulación de evaluación y seguimiento de las competencias. Si bien, la evaluación tiene diferentes etapas e instrumentos que se pueden aplicar de acuerdo al momento y al sujeto en el desarrollo pedagógico y académico, predomina la evaluación sumativa sobre la formativa, impidiendo hacer un seguimiento continuo y sistemático desde la formación integral de los estudiantes.

Figura 2

Clase magistral



Nota. Ejemplo de una clase magistral con los estudiantes de los grados segundo y tercero de básica primaria en la Institución Educativa La Cristalina, municipio de Calamar. Para su registro se contó con la autorización de los acudientes. (Ver anexo B)

Del mismo modo, se examina las cartillas de Escuela Nueva, las cuales están conformadas por unidades y, guías de aprendizaje diseñadas para las áreas de matemáticas, lenguaje, ciencias naturales y sociales. De acuerdo con el Manual de Implementación de Escuela Nueva (2010), éstas se encuentran estructuradas bajo referentes de calidad como Lineamientos Curriculares y Estándares Básicos de Competencias. La dificultad manifiesta, es que los contenidos poco se ajustan a las características del territorio, por tanto, los profesores deciden hacer adaptaciones de las guías que se articulen con la región, generando la posibilidad de la aparición del currículo oculto.

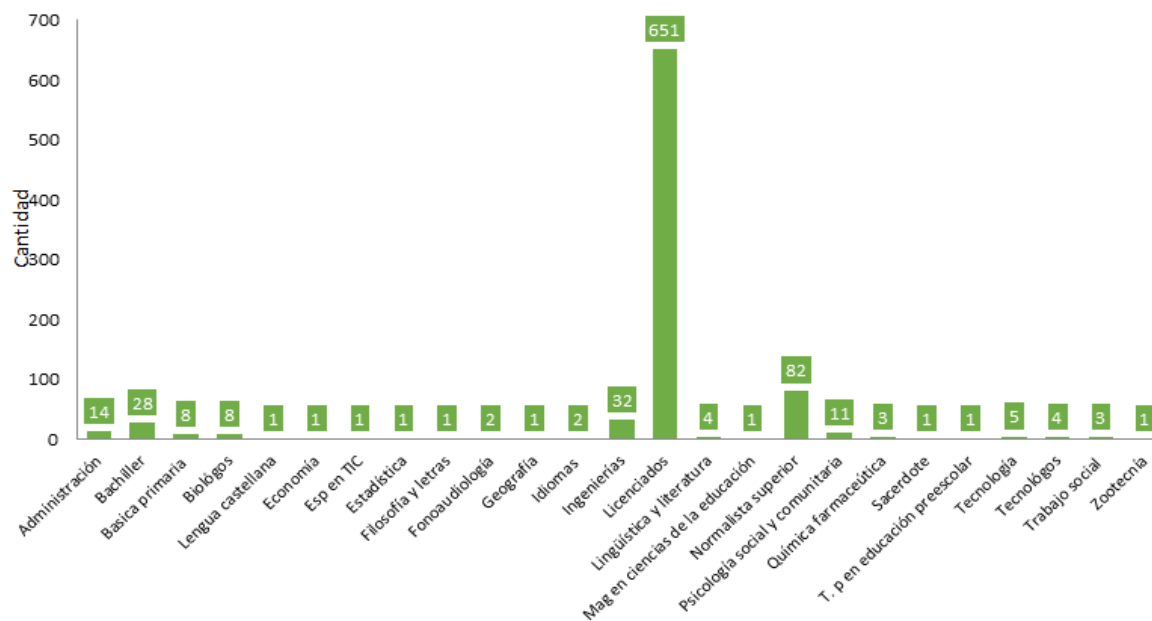
Tal efecto, presenta lo siguiente: primero, en las escuelas más lejanas donde solo se encuentran las cartillas como material de estudio, el profesor las asigna al estudiante para que este las desarrolle básicamente a través de la transcripción con poca orientación; segundo, al ser un elemento curricular que carece de actualización, se necesitan de las ya comentadas adaptaciones de guía; tercero, el plan de aula se diseña desde otras fuentes de información ajenas a la cartilla y por último, este queda a su voluntad. (Ver anexo A)

Respecto a la cualificación profesoral y tomando como base los datos provistos por la Secretaría de Educación Departamental (2023), se constata, que una cantidad de profesores son profesionales de pregrado en ciencias administrativas o empresariales, ingenierías, ciencias sociales o ciencias exactas, careciendo de formación en pedagogía y ciencias de la educación, como se puede detallar en la

Figura 3, desconociendo las dinámicas propias de la educación rural, especialmente las del componente pedagógico del modelo Escuela Nueva (ver anexo C). En este caso, si se apuntará a la cualificación y apoyo a la planta profesoral del departamento en el conocimiento de Escuela Nueva y su aplicabilidad favorecerían la labor académica en las escuelas unitarias con aula multigrado, donde los profesores poseen la dificultad de escoger las acciones educativas que mejor se adecúan a las necesidades e intereses de los estudiantes.

Figura 3

Cantidad de docentes por disciplina de formación



Nota: realizada por los autores a partir de los datos ofrecidos en marzo del 2023 por la SED del Guaviare

Como componente de la formación educativa rural, se emplea la estrategia metodológica del aprendizaje por proyectos, siendo formulados y planificados en las jornadas de desarrollo institucional, de acuerdo con MEN (2010), “proyectos pedagógicos transversales educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, educación en derechos humanos y educación ambiental” (p.10).

Desafortunadamente, estos proyectos solo quedan en la fase de formulación, puesto que, las actividades planteadas para su ejecución requieren de recursos económicos y de capital humano, en donde las partidas presupuestales destinadas por la nación no son suficientes y depende de la gestión por parte de los directivos docentes ante la alcaldía municipal o la gobernación del departamento, los cuales, prefieren invertir en infraestructura especialmente en las vías de acceso al territorio.

En concomitancia con las partidas presupuestales y el fenómeno migratorio, otro de los elementos susceptibles que alimentan el problema educativo es la escasa infraestructura financiera y

física, así como los recursos lúdicos, didácticos y tecnológicos. Por ello, es necesario mencionar que el modelo E. N requiere de inversión y de tiempo para favorecer los procesos de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes, la formación integral, el desarrollo personal, la construcción del conocimiento y la creación de ambientes educativos.

En relación con lo anterior y de acuerdo a la observación y socialización con otros pares se evidencia que en los últimos años se ha generado una carencia de identidad institucional hacia el modelo Educativo Escuela Nueva por parte de la comunidad educativa que distorsiona el rol que desempeña cada uno de los mismos como facilitadores, promotores y creadores de aprendizajes, alejándose del horizonte innovador por el que fue sustituido el sistema educativo tradicional. (Ver anexo A)

Finalmente, el modelo de Escuela Nueva puede aportar de forma significativa a la calidad educativa del departamento del Guaviare y su impacto podría ser mucho más notable si los profesores conocieran y aplicarán los instrumentos y metodologías que éste brinda para hacer de las prácticas pedagógicas experiencias de aprendizaje significativas, donde el estudiante manifieste motivación, interés, disposición, autonomía y libertad para aprender a aprender relacionando la teoría con la práctica.

Pregunta problema

¿Cuál es la necesidad de una resignificación curricular del modelo de Escuela Nueva en el departamento de Guaviare en Colombia, que se ajuste a los elementos constitutivos sociales, económicos, políticos y educativos propios del territorio?

Justificación

Teniendo en cuenta las características sociales, económicas, políticas, culturales y educativas del contexto rural del departamento del Guaviare, se realiza un análisis histórico del modelo educativo Escuela Nueva con el propósito de conocer el estado actual del mismo y establecer si hay o no la necesidad de una resignificación curricular en pro de fortalecer su calidad educativa, puesto que se ubica dentro de los seis últimos lugares en los resultados de las pruebas saber 2019 segundo período (Datos abiertos, 2019). Donde uno de los elementos con mayor repercusión es la combinación de prácticas que llevan a cabo los profesores, las cuales, atienden a diversos modelos pedagógicos (tradicional, conductista, Escuela Nueva y constructivismo), lo que desvirtúa lo establecido por el MEN con relación a la atención a las zonas más apartadas y alejadas del territorio nacional para quienes en función de mejorar las condiciones educativas, se propuso el modelo educativo flexible de Escuela Nueva.

Del presente proyecto de investigación se espera que sirva de apoyo, reflexión y motivación para las entidades gubernamentales en la toma de decisiones dirigidas hacia al mejoramiento del sistema educativo rural, en las que se propicien planes y proyectos que sugieran: gestión de recursos nacionales, departamentales y municipales, cualificación profesoral, ampliación de la planta profesoral, fortalecimiento de la calidad educativa, el convenio interadministrativo con universidades a nivel local y nacional, y de la misma manera que con las conclusiones y recomendaciones sirva de insumo a otras investigaciones. También que, otros agentes interesados en el sistema educativo (veedores), los directivos docentes (gestores) y docentes (orientadores) consideren rescatar la identidad de los elementos que constituyen la educación rural y así establecer mecanismos responsables mediante los cuales puedan mejorar la calidad educativa y ser un ejemplo para otras comunidades de aprendizaje del territorio nacional.

En conclusión, el campo educativo es tan amplio que sugiere observarlo y estudiarlo desde diferentes dimensiones que faciliten reconocer sus debilidades y fortalezas con el objetivo de analizar cada uno de los componentes que influyen directamente en la problemática que se esté presentando, en este caso, hablar de la ruralidad es una prioridad en vista de las circunstancias en que vive la población campesina víctima del conflicto armado, la pobreza, falta de educación y de oportunidades laborales, razones por las que se prioriza el modelo educativo Escuela Nueva para estas zonas del territorio colombiano en el que está inmerso el departamento del Guaviare.

Objetivos

Objetivo general

Establecer el estado actual del modelo Escuela Nueva a partir de los antecedentes políticos, normativos, sociales y educativos que determinen la pertinencia de una resignificación curricular en el departamento del Guaviare en Colombia.

Objetivos específicos

- Identificar los antecedentes políticos, sociales, educativos y normativos del modelo de Escuela Nueva desde el año 1980 hasta el año 2023, con el fin de establecer la dinámica del modelo en el departamento de Guaviare en Colombia.
- Analizar el estado actual del modelo Escuela Nueva en el departamento del Guaviare, por medio del enfoque cualitativo y el método etnográfico.
- Valorar la necesidad de una resignificación curricular en el departamento del Guaviare en pro del fortalecimiento de la calidad educativa.

Capítulo II: Marco de Referencia

Antecedentes

Teniendo como referencia el tema de la propuesta de investigación y para establecer las categorías que van a orientar el desarrollo de esta, los autores determinan hacer énfasis en: Escuela Nueva, calidad educativa y resignificación curricular a fin de conocer la evolución y transformación que ha tenido desde su inicio hasta la actualidad.

Para la búsqueda de la información se acudió a fuentes como: Google académico, Redalyc, Dialnet, Scielo, repositorio de la UGC y sitios web, consultando veinte y uno (21) documentos entre tesis de maestría – doctorado y artículos de revista a nivel internacional, departamental y local, teniendo como criterios: primero, antigüedad de publicación inferior a diez (10) años, segundo, que el eje central sea el modelo Escuela Nueva, tercero, con orientación a la educación rural y cuarto, investigaciones en el departamento del Guaviare con comunidades indígenas.

Antecedentes internacionales

La UNESCO (2015), realiza un aporte significativo en su libro “Replantear la educación ¿Hacia un bien común mundial?”, el cual, infiere en replantear la educación y el aprendizaje en este contexto. Parte de una de las tareas principales que tiene encomendada la UNESCO como observatorio mundial de las transformaciones sociales y tiene como objetivo fomentar los debates públicos sobre políticas, establece que la adquisición de conocimientos va mucho más allá de aprender contenidos poco contextualizados. Hoy día caracterizado por la masificación de la información, aparición de nuevas fuentes de poder, la transformación de nuevas problemáticas y la importancia de estar educados para responder a dichos cambios, supone la evolución en la forma de enseñar y de aprender.

Se requiere que la educación sea contextualizada y se proponga atender las necesidades e intereses de los niños y niñas contribuyendo en la potencialización de las dimensiones del ser humano, propendiendo por la formación de un sujeto más justo, solidario y equitativo. Una educación con

enfoque humano e integral donde el profesor adopte la postura de ser mediador entre el conocimiento y el estudiante apoyando a este de forma constante con refuerzos positivos en cada uno de los niveles educativos.

Ávila (2017) realizó una tesis doctoral denominada “Aportes a la calidad de la educación rural en Colombia, Brasil y México: experiencias pedagógicas significativas”, mediante la revisión documental y la inmersión en los campos educativos, realizó un análisis comparativo de cuatro experiencias pedagógicas significativas en educación rural en Colombia, Brasil y México, encontrando elementos constitutivos para enriquecer la política pública de educación en el sector rural y con ella la calidad educativa, por lo cual, concluyó que es importante reflexionar sobre la pertinencia de un currículo para el contexto rural que responda a las diversas realidades de la comunidad estudiantil y logre el propósito de avanzar en calidad educativa.

Por su parte Zambrano Saavedra Alexis Raúl (2022), en su investigación “Competencias Digitales en los Docentes de Educación Básica de la Escuela Nueva Durante el Contexto de la Pandemia por la COVID-19”, con el objetivo de reflexionar sobre el rol que tienen las competencias digitales en el ejercicio profesional de los profesores de la Unidad Educativa Físico misional “Escuela Nueva”, concluyendo que, el desarrollo de competencias digitales implica el manejo de software y hardware, para lo cual, la comunidad de educadores se encuentra en un nivel básico teniendo debilidades en el uso, diseño y aplicación de estrategias interactivas afines a las TIC, por lo que, con el desarrollo de la investigación se logró fortalecer esta carencia y hacer énfasis en la importancia de estos recursos para generar nuevas formas de enseñanza y oportunidades de aprendizaje.

Gabriela Atiaja, María Reasco y José María Bravo (2023) llevaron a cabo la investigación titulada “Importancia de la Escuela Nueva en el desarrollo socioemocional”, con el objetivo de Identificar la importancia de E. N en el desarrollo socioemocional en Educación Inicial, aplicada a 23 niños del Cantón Pujilí – Ecuador, mediante instrumentos de recolección de datos como lista de cotejo, encuestas,

entrevistas y cuestionarios, concluyeron que mediante la formulación y aplicación de la guía de estrategias lúdicas basada en los principios del modelo favorece el estado socioemocional y ayuda a potencializar habilidades motrices, comunicativas y cognitivas, así mismo, que los profesores reconocen el concepto de modelo educativo, pero no han renovado sus saberes lo que hace que la práctica pedagógica se aleje de E.N.

Así las cosas, las investigaciones mencionadas posibilitan conocer qué de Escuela Nueva se ha investigado y los hallazgos encontrados, en los que se destacan la importancia de favorecer con políticas públicas la calidad educativa, la necesidad de la formación profesoral en el manejo de herramientas tecnológicas y que por medio de las estrategias didácticas y metodológicas de E.N los estudiantes pueden mejorar el grado de socialización, de desarrollo físico y cognitivo; situaciones que orientan el presente proyecto de investigación.

Antecedentes nacionales

Por su parte, Urrea y Figueredo (2018) publican el artículo “Escuela Nueva colombiana: análisis de sus guías de aprendizaje”, con el propósito de analizar las guías de aprendizaje consideradas como la espina dorsal del programa de educación rural, en el que establece el impacto que en principio se originó con el uso de este material y que posibilitó una mayor eficacia del sistema educativo en cuanto a deserción escolar y calidad educativa en que convergían de forma armónica el profesor y el estudiante, el primero como guía de las acciones pedagógicas que allí se proponen y el segundo como agente activo de su propio aprendizaje, concepciones que con el tiempo se han ido perdiendo, debido al ejercicio de transcripción de las mismas, generando desmotivación y desinterés en la población infantil.

Julissa Marín Suarez (2022) en el proyecto de investigación titulado “Sikuani, Escuela Nueva Activa e Identidad”, busca conocer a fondo las fortalezas del modelo de E.N, extrayendo aquellos elementos que coadyuvan en la identidad de la comunidad Sikuani ubicada en el Meta, resaltando el aprovechamiento de la flexibilidad del modelo y su adaptabilidad a las condiciones rurales, sin embargo,

hace énfasis en la necesidad de poder tener un modelo indígena acorde a las características de la población, que fortalezca la cultura, el trabajo en equipo y la colaboración entre los miembros de la comunidad, donde no se sientan obligados a ser parte de un sistema educativo impositivo.

Alba Rocío Valencia Cabrera (2022) en su investigación titulada “Pertinencia del Modelo Escuela Nueva en la Sede Rural el Bosque de la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario, municipio de Chaparral – Tolima”, busca sopesar la pertinencia del modelo E.N valorando características de los materiales, guías, y demás elementos que sean utilizados. Como primera medida, indaga si el modelo se aplica en la sede rural, segundo, verifica la pertinencia de las cartillas en los grados 3 y 5, si estas se encuentran en estado de desactualización o si se adaptan al contexto rural, ya que, de esta manera se pueden o no lograr las competencias y buenos resultados en las pruebas nacionales ICFES, hecho que ha demostrado que no han sido los esperados, por lo cual, es acertado verificar contenidos y temas dado que se alejan de los parámetros que emanan del MEN y es evidenciado en los bajos niveles del ICFES para esta Institución Educativa.

También, Astrid Ximena Estepa León y Sergio Sánchez Saavedra (2022) propusieron “El aprendizaje cooperativo en el modelo educativo Escuela Nueva: una herramienta para desarrollar la inteligencia interpersonal en niños de primaria de una sede rural del municipio Guatavita”, con el objetivo de establecer estrategias dentro de los principios del aprendizaje cooperativo desde el modelo educativo flexible Escuela Nueva que coadyuven a desarrollar la inteligencia interpersonal en los niños de grado tercero a quinto de la sede Gabriela Mistral del Municipio de Guatavita.

Concluyeron, el modelo Escuela Nueva con la estrategia de aula multigrado facilita el ejercicio del aprendizaje cooperativo fortaleciendo habilidades sociales y comunicativas que favorecen desde temprana edad las inteligencias interpersonales, intrapersonales y lingüísticas, sin embargo, es necesario hacer énfasis en el trabajo cooperativo entre los profesores y padres de familia, para que contribuyan a minimizar las barreras que impiden el buen desenvolvimiento social de los estudiantes. Se

buscó que la propuesta quedará enmarcada en el PEI para ser replicada en las demás sedes educativas de la institución.

Ángela Johana Ocampo Castro, Wilson Hernán Meneses Buitrago y Martha Doris Montoya Martínez (2022), titularon su tesis de maestría “Prácticas pedagógicas desde la perspectiva del modelo Escuela Nueva”, buscando contrastar las prácticas pedagógicas que se dan desde el modelo Escuela Nueva en los departamentos de Caldas y Antioquia, donde determinaron que, el modelo Escuela Nueva presenta oportunidades y fortalezas para promover el cambio y mejoramiento de la educación rural, sin embargo, depende de la creatividad del profesor para innovar las prácticas pedagógicas para propiciar la participación activa, autónoma y de cooperación en los estudiantes, habilidades que se ven restringidas en el desarrollo de las guías y en la mecanización de los aprendizajes.

La flexibilidad del modelo se reflejó en la transición de los contenidos más no en la evaluación o promoción de un grado a otro, así mismo, se identificó que el estudiante como centro del proceso de enseñanza-aprendizaje es participativo, pero poco autónomo estando a la espera de instrucciones. Además, se encontró que en el departamento de Caldas, en comparación con Antioquia el modelo posee mucha más apropiación y aplicación porque se convirtió en una política educativa que promueve la capacitación y el acompañamiento a los maestros.

Por su parte, Richar Blanquicet Macea y Fredy Ramírez Narváez (2022) publican el artículo “Concepciones de ciencia y su enseñanza: un abordaje desde los docentes no licenciados en el área de Ciencias Naturales bajo el modelo Escuela Nueva”, con la intención de analizar cómo inciden éstas en los procesos de la enseñanza de las ciencias naturales y la educación ambiental, para lo cual, se tomaron como muestra dos Centros Educativos Rurales del Departamento de Antioquia, donde a partir del enfoque cualitativo y el método de estudio de caso colectivo, el uso de narrativas, un cuestionario y observaciones de clase, se encontraron que los profesores construyen las concepciones de ciencia desde la experimentación, observación, exploración y curiosidad de los estudiantes, de la misma manera, las

concepciones de ciencia son más concretas en los docentes que llevan más de diez años de experiencia que en aquellos que tienen menos tiempo laborando y que hay un abismo entre el discurso docente y lo que se realiza, puesto que, lo primero apunta a una innovación pedagógica y lo segundo está enmarcado en lo tradicional.

Wirgen Poveda y Milena Alcocer (2023) propusieron “El modelo de Escuela Nueva en la Ruralidad Colombiana: un análisis de la transición a la Educación Urbana del Municipio de Topaipi, Colombia”, con el fin de analizar las estrategias para la convergencia del modelo educativo Escuela Nueva versus el modelo tradicional en estudiantes del grado quinto rural y sexto urbano, recopilando documentos, escritos, descripciones, textos narrativos y mediante la observación abstraigo que E. N se caracteriza por ofrecer múltiples y variados elementos que adaptados a los territorios facilitan el desarrollo integral de los estudiantes.

Estos proyectos de investigación aportan de forma significativa a la realización y fundamentación de la presente investigación sobre el modelo Escuela Nueva, debido a los altos niveles de similitud entre los propósitos y hallazgos obtenidos con los intereses de la misma, puesto que, resaltan dificultades relacionadas con el manejo de las cartillas como elemento curricular, la necesidad de adoptar un currículo rural para las comunidades indígenas, la importancia de políticas públicas proyectadas hacia la calidad educativa, los beneficios de E.N para el desarrollo del ser humano de forma integral.

Antecedentes locales

Santacruz (2016) en su proyecto de investigación titulado “Educación y cultura para el desarrollo humano del Guaviare en el postconflicto”, cuyo objetivo fue explorar las políticas públicas de educación y cultura para el desarrollo humano del departamento del Guaviare en el postconflicto, desde una metodología cualitativa con enfoque exploratorio, realizó un trabajo de campo mediante la entrevista semi – estructurada, con la cual concluyó que el territorio es una zona donde el conflicto armado

subsiste y en el cual, las políticas educativas y culturales están dadas a nivel nacional más no local tendientes a la homogeneización y estandarización jerarquizadas por el dinero, la política y la violencia obstaculizando así consolidar un proyecto común de desarrollo. Concluye que transformar la educación bancaria, es decir las prácticas que crean educandos pasivos, y permitir que el educador y el educando sean educados a través del diálogo, en la conciencia del mundo que los rodea, para poder transformarlo y resignificar el sentido de las acciones culturales de la formación artística para el reconocimiento de la memoria social, como base de la reconciliación.

Arias (2018) propone “El Diálogo de Saberes entre las Ciencias Naturales y las Cosmovisiones Indígenas acerca de la naturaleza: Una perspectiva para la educación intercultural en el Guaviare”, buscando indagar sobre los conocimientos que los indígenas tienen acerca de la naturaleza, como una forma de reconocimiento y posterior acercamiento de dichos acervos, que merecen ser identificados, de tipo cualitativa, enmarcada en la investigación etnográfica, en las comunidades indígenas Jiw, Nukak y Tukano, mediante el trabajo de campo, la revisión documental y la entrevista con lo que estableció que son muy pocos los estudios que se han hecho sobre educación en las comunidades indígenas, que es necesario alejarse un poco de la ciencia euroamericana para retomar el conocimiento ancestral el cual ha sido rechazado, desestimado e ignorado, pero por el cual se están realizando esfuerzos para mantener y promover una escuela intercultural orientada hacia la diversidad de la comunidad educativa, los aprendizajes, el currículo y todos quienes dialogarían eventualmente.

Asimismo, Álvarez, Arias y Rivera (2019) hicieron un estudio que se llamó “El Quehacer Docente en el municipio de San José del Guaviare, en el Marco del Conflicto Armado Colombiano”, buscando Construir la memoria sobre el quehacer docente en el marco del conflicto armado, en el municipio de San José del Guaviare desde las historias de vida de cuatro docentes, a partir de una descripción cualitativa y del método geográfico – narrativo se encontró que el desarrollo personal y laboral de los docentes se ve afectado, ya que, deben actuar como sujetos neutrales dentro de un ambiente de

desconfianza, temor y comunicación limitada con la comunidad educativa como medidas de autoprotección, también se distingue la importancia de priorizar espacios de reflexión que permitan construir propuestas sociales que puedan ayudar en situaciones como las narradas, para entender el conflicto social y político que afronta el país, afianzar relaciones de cuidado para regular la violencia en la sociedad, basadas en el respeto mutuo, la armonía, la tolerancia, y unas relaciones más horizontales y menos jerárquicas.

Torres y Valencia (2019) presentaron “Violencia y no violencia en las escuelas rurales Rafael Pombo de agua bonita y el retiro de san José del Guaviare”, para reflexionar sobre la naturalización de la violencia y no violencia en sus diferentes formas y escenarios escolares, y al mismo tiempo comprender los contextos nacionales y los micro contextos escolares (escuela, familia y comunidad), desde una metodología histórico – hermenéutica, concluyendo que, a partir de los relatos se pueden establecer formas de violencia y no violencia dadas en las dinámicas del diario vivir de la comunidad educativa, los cuales, permitieron identificar los lugares de violencia tanto para los niños como para adultos en el territorio, así los docentes y estudiantes definen la violencia como acoso escolar enmarcado en empujones, gritos, gestos y demás los cuales son factores que afectan el desempeño académico y que puede ser una causa de deserción escolar.

Por su parte Palacios (2020) presentó el trabajo de investigación “La educación ambiental en la Institución Educativa La Libertad, del departamento del Guaviare: un balance y una propuesta pedagógica”, donde su propósito fue utilizar el concepto de sostenibilidad ambiental para fortalecer las competencias ambientales y en lecto-escritura de los estudiantes, desde un método mixto y haciendo uso de instrumentos como la observación, la encuesta y la entrevista logró determinar que estos tienen dificultades en el manejo de competencias lecto-escriturales , de comprensión, científicas y ambientales que inciden en sus habilidades para interpretar, argumentar y proponer, así mismo la población estudiantil estableció que la deforestación, la ganadería extensiva y los cultivos ilícitos son acciones que

se deben mitigar en pro del ambiente, del ecosistema y de la vida; con respecto al desarrollo del proyecto de aula, estos promueven la participación activa en los procesos de aprendizaje, la atención y disposición, lo que influye en la adquisición y fortalecimiento de conocimientos y competencias.

Para el año 2020 Zárate presento “El desarrollo de las competencias en lectura y escritura en niños y niñas de primero de primaria en una institución educativa rural de Guaviare”, con la que quiso indagar sobre los procesos de aprendizaje de la lectura y la escritura en la educación inicial (grado primero de primaria), mediante la pedagogía por proyectos, en el contexto de la escuela rural, específicamente en la Institución Educativa El Cristal sede Chuapal apoyándose en la observación y la encuesta aplicada con lo que concluyo que la implementación de proyectos de aula inspirados en la didáctica y los elementos del entorno motivan el aprendizaje de los estudiantes, fortaleciendo habilidades comunicativas como la lectura y la escritura, de la misma manera, el trabajo pedagógico en aulas multigrado o por ciclos posibilitan que los niveles inferiores se apoyen en los mayores aprendiendo de manera conjunta, para lo cual, es vital abandonar metodologías tradicionales basadas en la transcripción para memorizar e innovar.

Valencia (2020) en su propuesta de investigación propone “Modelo Escuela Nueva: Una experiencia reconstruida desde la voz del futuro egresado”, con ánimo de develar desde el discurso de los estudiantes de educación media su experiencia en el Modelo Escuela Nueva: Caso de la Institución Educativa Gabriel García Márquez, por medio de un enfoque cualitativo con metodología fenomenológica – hermenéutica y del instrumento de la entrevista logro concluir que los estudiantes de post primaria hacen referencia al modelo desde características generales como la promoción flexible, la cual no es clara porque deja ver que la Institución intenta responder a dinámicas externas en las que la asistencia se convierte en un factor determinante en el éxito escolar, no hay relación directa Escuela Nueva – comunidad, el gobierno estudiantil se promociona desde lo informativo más no desde lo formativo y las guías de autoaprendizaje son reemplazadas por fuentes de información actualizadas.

García (2021) propuso “Estudio de las prácticas de evaluación de los docentes del área de matemáticas de una institución educativa rural del municipio de san José del Guaviare”, con el ánimo de caracterizar y analizar las prácticas usuales de evaluación, empleadas por los docentes del área de matemáticas en la Institución Educativa José Miguel López Calle, mediante un enfoque cualitativo y por medio de la encuesta estructurada, los grupos focales, la observación directa y el acompañamiento pedagógico en la que constato que los docentes conocen la fundamentación teórica de la evaluación pero se contradicen con lo que profesan y las estrategias evaluativas que aplican, por lo que hay que priorizar la reflexión e interpretación objetiva de su realidad evaluativa, sus fortalezas y oportunidades para mejorarlas, se presentan rasgos tradicionales en los procesos de evaluación como el hecho de ser sumativa, donde el docente hace su clase de forma magistral; se rescata que en algunos casos la evaluación es formativa tendiente al trabajo cooperativo y colaborativo dirigida hacia el aprendizaje significativo.

De esta manera, Sarmiento (2021) propuso “Espacio y aprendizaje: la escuela occidental en la comunidad Jiw de San José del Guaviare”, donde busco caracterizar críticamente la práctica pedagógica tanto en el espacio escolar como en la vida cotidiana de la comunidad Jiw en la Escuela sede Barrancón Alto del municipio de San José del Guaviare, mediante un enfoque cualitativo y de diseño etnográfico apoyada en la observación directa no participante, diario de campo y la entrevista semiestructurada determinó que se educa bajo la modalidad Escuela Nueva sin tener en cuenta los saberes ancestrales con que cuenta la comunidad generando perdida en sus valores e identidad, limitándose a los contenidos de las cartillas donde no hay adaptación pedagógica al contexto, por ello no deberían seguir asumiendo el tipo de educación, sino ajustarla a su cosmovisión tanto en lo teórico como en lo práctico, teniendo como eje transversal los conocimientos ancestrales que rescaten la tradición indígena JIW.

Dentro de los antecedentes se distinguen elementos relevantes que aportan a la propuesta de investigación tales como: la pertinencia de Escuela Nueva con el contexto, que tenga en cuenta las

necesidades e intereses de las comunidades para construir identidad cultural y social en el marco del proceso de enseñanza-aprendizaje, enfatizando en conocimientos previos, la promoción flexible, la evaluación formativa, el gobierno estudiantil, entre otras características que le posibiliten al estudiante fortalecer y potenciar sus capacidades lingüísticas, resolución de conflictos, conservación y protección del medio y respeto por las tradiciones indígenas como un ser justo, solidario y equitativo. De la misma manera, los docentes deben ser conocedores de políticas educativas, competencias digitales, diseño y aplicación de proyectos de aula y estrategias de innovación pedagógica que permitan disminuir la deserción escolar y alcanzar un mejoramiento de la calidad educativa en entornos de posconflicto.

En conclusión, cambiar las prácticas tradicionales ligadas a la recepción de información y la pasividad del educando por acciones didácticas y significativas en las que se evidencie el rol del estudiante como un ser proactivo, con libertad y capacidad para aprovechar los elementos que le brinda el contexto inmediato para el alcance de sus propósitos de aprendizaje, siendo capaz de reconocer la herencia que le ha otorgado la cultura ancestral e identificando la figura del docente como dinamizador de los procesos de formación, esencial para el re-direccionamiento de los propósitos educativos con calidad e indispensable para la formulación de un currículo para el sector rural que contemple la diversidad étnica y cultural y reconozca la urgencia de recursos y la actualización del material de estudio.

Capítulo III: Marco Teórico

Teniendo en cuenta la consulta de los antecedentes como referencia de la propuesta de investigación, se establecieron los fundamentos teóricos para las siguientes categorías: Escuela Nueva, Calidad Educativa y Resignificación curricular. Se parte de la revisión que realizan los investigadores de la literatura normativa, pedagógica y científica que, según Hernández et al., (1991), “detectar, obtener y consultar la biografía y otros materiales que puedan ser útiles para los propósitos del estudio” (p. 26).

Escuela Nueva

En una sociedad que avanza a ritmos acelerados como producto del constante crecimiento de la ciencia y la tecnología, es indiscutible el papel que ha tenido la educación como eje central de desarrollo, progreso e innovación, la misma que se ha visto en la necesidad de replantearse y transformarse para identificar y satisfacer las necesidades e intereses de las diversas poblaciones tanto rurales como urbanas atendiendo a principios éticos, sociales y culturales, donde una de las mayores dificultades para los profesores ha radicado en saber qué enseñar y de qué manera hacerlo, sobre todo cuando se carece de un currículo y con él de un modelo educativo concreto y pertinente al contexto.

Para el caso de Colombia antes de la década de 1970, el sistema educativo empleado era el modelo educativo tradicional caracterizado por ser un método homogeneizador porque pretendía que todos aprendieran lo mismo a la vez, vulnerando procesos de desarrollo físicos y cognitivos, además, de los derechos de niños y niñas tratándolos como adultos, con autoridad del docente, la sumisión de los estudiantes y la memorización de conocimientos, factores que con el tiempo dieron origen a dificultades relacionadas con la deserción escolar, la repitencia y la baja calidad educativa, lo que inspiró a pensadores, pedagogos, educadores y psicólogos a pensar en una educación mucho más humana, flexible, con libertades y oportunidades de desarrollo cognitivo, físico, emocional y social para el futuro hombre.

En concomitancia, se empieza a gestar una base epistemológica a partir de los siguientes pensadores: Decroly, Dewey, Montessori, Piaget, Vygotsky, Ferrière entre otros quienes profundizaron y propusieron nuevas alternativas para educar. A partir de este conocimiento, surgió el llamado humanismo pedagógico que se estaba gestando en Francia, Alemania y otros países de Europa, que por sus características innovadoras reivindicó el significado de los actores implicados en el proceso de enseñanza – aprendizaje, valorando el desarrollo infantil mediante la realización de trabajos manuales, la participación en tareas colectivas, el respeto por los derechos humanos y la singularidad de los estudiantes, la preparación para la vida, la toma de decisiones con libertad y autonomía entre otras. Acciones que, se deciden implementar en las zonas rurales más apartadas del territorio colombiano, constituyendo lo que actualmente se denomina modelo educativo Escuela Nueva, según Colbert, Mogollón y Levinger 1988, citados por Gómez (2010):

La Escuela Nueva es un modelo de escuela rural colombiana, vigente desde 1975, que ofrece cinco (5) años de primaria con uno o dos maestros. Su propósito es ofrecer primaria rural completa, a bajo costo, mediante un sistema de autoaprendizaje activo y flexible, basado en un conjunto de guías de autoaprendizaje y procesos de promoción flexible del estudiante de un grado escolar a otro. Otra importante característica es el énfasis en la formación de valores cívicos y sociales mediante un esquema del gobierno escolar (p. 282).

Esta revolución educativa que marcó un antes y un después en el sistema educativo colombiano Gómez (2010), emanó de la experiencia educativa Escuela Unitaria también denominada aula multigrado, creada en 1961 a partir del primer congreso internacional de educación en Ginebra Suiza donde el MEN (2010) “apoyó oficialmente la organización de escuelas rurales con un solo docente responsable de varios grados a la vez” (p.7). Esta estrategia tenía como propósito promover la básica primaria en las zonas rurales más alejadas con poca población, pero en la marcha se detectaron problemáticas relacionadas con escasa e inadecuada infraestructura educativa, la creación de fichas de

aprendizaje para las clases requería de bastante tiempo del docente, la variedad de subgrupos que se iban formando de los grados, muchos de los estudiantes solo realizaban los tres primeros grados de primaria generando deserción, repitencia y baja calidad educativa.

En este sentido, fue que Vicky Colbert, Oscar Mogollón y Beryl Levinger buscando solucionar las dificultades presentadas por la escuela unidocente impulsaron a mediados de la década de los 70 el modelo Escuela Nueva, con el objetivo de que todos los estudiantes alcanzaran la básica primaria completa para disminuir la evasión académica y mejorar la calidad educativa, por lo tanto, diseñaron cartillas de auto- instrucción como apoyo curricular para las áreas de matemáticas, lenguaje, ciencias naturales y sociales, para lo cual Gómez (2010), se inspiraron en los fundamentos de la pedagogía activa donde el estudiante aprende de manera significativa a través de las situaciones y las personas con las que cotidianamente interactúa involucrando la observación, la interrelación de conocimientos previos con los nuevos y la expresión verbal y física. También establecieron que la metodología fuera flexible, es decir, sin rigurosidad, con diversidad de alternativas para acceder a la educación y aprender de forma participativa y activa, valorando no solo conocimientos sino además procedimientos y actitudes; en síntesis buscaban que el estudiante aprendiera haciendo, para lo que les fue importante redefinir los términos de estudiante, profesor, escuela y comunidad que evidentemente iban en contraposición al modelo tradicionalista.

En el siglo XIX el Ministerio de Educación Nacional estableció que el actor principal del sistema educativo es el estudiante, así como lo define el MEN (2010), sujeto con disposición al aprendizaje que modifica esquemas mentales a partir de lo que paulatinamente adquiere construyendo su identidad. Lo cual, indica que el estudiante es el centro del proceso de enseñanza – aprendizaje, poseedor de motivaciones intrínsecas y extrínsecas para explorar aquello que le causa curiosidad, quien aprovecha los espacios y las experiencias para auto edificar conocimiento y fortalecer su desarrollo personal, con autonomía para tomar decisiones, suplir necesidades, regular actitudes y comportamientos y visionario

de un proyecto de vida; un individuo con potencialidades que merece ser escuchado para responder a sus preguntas y que se le brinde orientación hacia sus intereses (De Zubiria, 2002).

Asimismo y en oposición al modelo tradicional, el profesor deja de lado la figura de autoridad, de ser poseedor y transmisor del conocimiento para ser un mediador entre el saber y el estudiante, propiciando una formación integral desde prácticas pedagógicas que promuevan el ejercicio de la libertad como pilar fundamental para alcanzar el pleno desarrollo físico, cognitivo y emocional, la importancia de los valores para la buena y sana convivencia, el respeto por los derechos humanos sobre todo a la vida, el reconocimiento de la cultura y generador de experiencias de aprendizaje significativas que respondan a las necesidades e intereses de los educandos (Remolina de Cleves et al., 2004).

Entendiendo el rol que cada actor educativo adquiere, la escuela dejó de ser un entorno opresor, cohibido y poco agradable. Echavarría (2003), en este nuevo orden “la escuela es un espacio de interacción, construcción y desarrollo de las potencialidades necesarias para la comprensión del mundo, sus relaciones y sus posibles transformaciones” (p. 4). Es decir, un escenario amplio en oportunidades de aprendizaje donde el estudiante logre relacionar la teoría con la práctica, en el que prime la socialización y la reflexión como mecanismos de comunicación y concertación, en el que la democracia se vea reflejada en la búsqueda del bien común, de formar y proyectar sujetos de derecho para la innovación y el cambio social, un lugar en el que a partir del diálogo y el respeto por los derechos humanos enseñe a pensar, amar y actuar mejor (De Zubiria, 2002).

Por otro lado, es importante aclarar que el contexto social del estudiante está dado por dos agentes: el primero corresponde a la familia como el espacio primario en el que se prioriza el cuidado físico, psicológico y social, se estimulan habilidades comunicativas, motrices, motoras, de coordinación y se adquieren actitudes, aptitudes, hábitos, principios, valores éticos y morales o antivalores que están dados por experiencias directas con el contexto; el segundo es el resultado final de la unión de varias familias, es decir, la comunidad en la que se desenvuelven individuos con culturas y proyecciones

diferentes que contribuyen con el desarrollo del conocimiento y la construcción de la identidad, además de enseñar a ser, conocer y convivir con el medio sociocultural que ofrece el territorio.

En este orden de ideas, es importante mencionar los componentes que sustentan la acción pedagógica del modelo Escuela Nueva, citando a Gómez (2010), “capacitación y seguimiento a los profesores, estrategia curricular referidas a las guías didácticas y a las experiencias educativas que apoyan el aprendizaje activo, componente administrativo y comunitario” (p. 280).

En cuanto a la capacitación y seguimiento, MAPEAL (s.f.) “se desarrollaron guías de formación con sugerencias de enseñanza de los contenidos básicos, y se brindan capacitaciones presenciales que acompañan la implementación de estas guías”. Además de la implementación de la estrategia de los microcentros y macrocentros entre pares para la socialización y reflexión de prácticas pedagógicas, así como de los desafíos e inquietudes educativos con ánimo de enriquecen la labor docente.

La estrategia curricular está dada en la elaboración de cartillas para las áreas de matemáticas, lenguaje, ciencias naturales y sociales, donde los contenidos están organizados por guías y estos a su vez están dinamizados en cuatro momentos A (actividad básica), B (Actividad práctica), C (Actividad libre) y D (Actividad de refuerzo), de acuerdo con MAPEAL (s.f.), elaboradas por especialistas pedagógicos de la Fundación Escuela Nueva, proponen actividades didácticas individuales y colectivas para trabajar los contenidos curriculares a partir de la observación, la reflexión y el aprendizaje cooperativo, promoviendo la interacción, el diálogo, la participación activa y la construcción social de conocimientos.

Como complemento a la estrategia curricular, se promueve el apoyo a los estudiantes que presentan dificultades en el proceso de aprendizaje con aquellos que poseen mayor rendimiento académico, favoreciendo el aprendizaje colaborativo, disminuyendo los niveles de repitencia y deserción escolar. También los centros de recursos de aprendizaje (CRA), definidos como espacios que se ubican dentro del aula para las áreas de matemáticas, lenguaje, ciencias naturales y sociales, de los que hacen parte los materiales elaborados por los estudiantes (carteleros, frisos, mapas, textos, dibujos, cartillas...),

funcionando como herramientas de estudio que fortalecen el ambiente escolar; la biblioteca para estimular la lectura, la curiosidad, investigación e indagación; algunos de estos elementos se observan en la Figura 4.

Figura 4

Espacio de aprendizaje según Escuela Nueva



Nota: fotografía tomada de un aula de la Institución Educativa La Cristalina, Calamar – Guaviare

El componente comunitario MAPEAL (s.f.), se refiere a “la interacción entre la escuela y la familia se promueve a través de dispositivos pensados tanto para los docentes como para los alumnos”. En este caso, contribuyendo con la organización y mejora de las dependencias institucionales, siendo veedores de los procesos de formación de los estudiantes, participando de forma activa en actividades democráticas y en la gestión de recursos.

Desde el componente administrativo Escuela Nueva busca que las instituciones rurales gocen de autonomía en la toma de decisiones con el propósito de brindar un servicio integral que atienda por igual a la población rural. Promueve la gestión institucional dándole herramientas a los miembros de la comunidad educativa para que puedan participar de forma activa y permanente en el fortalecimiento de los procesos educativos, Fundación Escuela Nueva Volvamos a la Gente (s.f.), “asimismo, procurando una relación colaboradora y orientadora entre todos los actores, en vez de una rígida y controlada”.

En cuanto a la propuesta metodológica, esta debe estar en coherencia con las características del territorio y la población. Escuela Nueva se formaliza en el contexto donde se reúne la comunidad educativa (directivos docentes, docentes, estudiantes, padres de familia, entidades comunitarias y productivas), de tal modo que, entre todos formulen, planifiquen y ejecuten el currículo como instrumento esencial para liderar y orientar los procesos de enseñanza – aprendizaje, conformado por el Proyecto Educativo Institucional en el que también interviene el diseño y aplicación de proyectos transversales como: educación sexual, democracia y educación ambiental para favorecer la construcción del ser y el tejido social (MEN, 2010). Esto implica que, para la implementación de este modelo se debe tener un alto nivel de gestión comunitaria y administrativa, que gire en torno a laborar de forma coordinada y solidaria con la comunidad.

Se debe tener en cuenta como eje problematizador que, aunque se cuente con buena cobertura en el territorio, en términos de calidad educativa Escuela Nueva es poco favorable, debido a que el desarrollo metodológico no está del todo diseñado para generar una enseñanza personalizada que se ajuste a las necesidades de aprendizaje del estudiante, y que trae consigo la ejecución de guías metodológicas que indican cual debe ser el desarrollo de las competencias en los diferentes niveles del aula multigrado.

En este caso, el MEN (2010), manifiesta que “la didáctica en Escuela Nueva es una de las fortalezas. Es coherente con la metodología de aprendizaje colaborativo, que reconoce como

indispensables y valiosas las funciones de los estudiantes, los docentes y conocimientos” (p. 10).

Comprende las capacidades que el educando tiene para construir saberes a partir de la interacción, indagación, observación y experimentación, demostrando actitudes favorables al desarrollo personal y grupal, por lo cual, a esta renovación pedagógica también se le denomina escuela activa, es decir, que siempre y en todo momento el educando debe estar en movimiento.

Según lo anterior, se puede inferir que existe la conformación de una triada con las siguientes categorías: metodología, didáctica y pedagogía, las cuales, se desarrollan a través de la relación entre profesores (práctica profesoral) y estudiantes, explorando un conjunto saberes que fácilmente pueden transitar en los diferentes contextos y escenarios educativos.

Por su parte, la evaluación constituye un proceso continuo y sistemático con enfoque formativo que considera el desempeño del individuo de forma integral, contribuyendo a la realización de planes de mejora constantes en torno al cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, lo que apoya la reflexión sobre la práctica profesoral. Además hay que destacar la realimentación como estrategia para disminuir la repitencia y el incremento de la deserción escolar, aportando a la creación de un clima escolar basado en la confianza para favorecer el fortalecimiento de las capacidades de los estudiantes, para ello MEN (2010) indica que el profesor “debe ser muy creativo para otorgar oportunidades que motiven a los estudiantes en la construcción de conocimiento, a profundizar sobre temas de interés y valorar los desempeños en la solución de problemas” (p. 31).

Con relación a lo anterior, la evaluación formativa se compone de tres acciones: la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación, donde la primera permite que el estudiante reflexione sobre su desempeño académico, la segunda conlleva a que un educando sea evaluado por un compañero y en la tercera es el maestro quien aprecia el quehacer del niño o niña emitiendo juicios de valor tanto de forma descriptiva como numérica. También comprende la evaluación según el momento, es decir, la diagnóstica que se realiza como sondeo para identificar los saberes previos, la procesual que

se da a lo largo del proceso y la sumativa o final que corresponde a una expresión numeral. Igualmente, el acto evaluativo debe estar enmarcado en una serie de criterios propuestos tanto por los estudiantes como por el profesor.

Por su parte, MEN (2009), estipula que los propósitos de la evaluación a nivel institucional son:

1. Reconocer características personales, ritmos y estilos de aprendizaje del educando que lo orienten y motiven hacia el logro de los objetivos de aprendizaje.
2. Establecer los mecanismos necesarios para alcanzar el desarrollo integral del estudiante desde su realidad, como individuo capaz de transformar la misma en beneficio a la comunidad.
3. Aplicar estrategias como el trabajo colaborativo, cooperativo y de promoción que permitan apoyar los procesos de formación de estudiantes con dificultades en el aprendizaje y de aquellos que poseen un nivel cognitivo alto.
4. Establecer los criterios de promoción estudiantil que estén en coherencia con referentes de calidad como lineamientos curriculares, estándares básicos de competencias, derechos básicos de aprendizaje entre otros.
5. Contribuir con información que permita fortalecer el plan de mejoramiento institucional mediante el diálogo con las comunidades, los resultados de las pruebas ICFES y políticas educativas a nivel nacional y local.

Según lo nombrado anteriormente, se evidencia el cambio trascendental que otorga Escuela Nueva al sistema educativo con respecto al tradicionalismo, en el que, MEN (2010), la evaluación pretendía hacer conjeturas sobre el estudiante como medida para castigar, jerarquizar, inspeccionar y excluir, obteniendo como resultado baja autoestima, deserción escolar y repitencia. Asimismo, desde una perspectiva opuesta busca que la evaluación como recurso educativo posibilite estimar, valorar, motivar y dirigir los avances y debilidades de los niños y niñas sobre el proceso de aprendizaje. La evaluación no tiene que ser precisamente escrita u oral, puesto que se puede dar por medio de técnicas de exposición oral, dibujos, juegos, teatro, escritos y demás.

En este orden de ideas, Escuela Nueva bajo una reflexión humanista reconoce que cada persona piensa, cree, actúa y aprende de forma diferente ya que, reacciona de acuerdo a estímulos sociales,

políticos, tecnológicos, económicos, culturales y ambientales, para lo cual, propone la promoción flexible en la que el estudiante avanza a su propio ritmo, es decir, logra ser promovido al siguiente grado cuando consiga aprender y saber aplicar lo aprendido a través de las cartillas de autoaprendizaje como componente curricular sin tener en cuenta el tiempo, siendo favorecedor en el momento en que el mismo tenga que ausentarse de la institución por motivos de recolección de la cosecha, enfermedad o condiciones climáticas adversas. Esta estrategia se da a través de las cartillas de autoaprendizaje como componente curricular.

Para tratar aspectos normativos y políticos sobre el modelo pedagógico Escuela Nueva es importante hacer un recorrido histórico, puesto que, es poca la información que se encuentra sobre ellos. En este sentido, hay que remontarse a los años de 1967 cuando la UNESCO como organismo garante de la educación, la ciencia y la cultura contempló la estrategia de la Escuela Unitaria para las zonas rurales más apartadas del territorio colombiano como producto de la escasa presencia del estado y la baja población, lo que hacía que las instituciones educativas estuvieran constituidas por pocos niños con diferentes edades y niveles educativos; inicialmente se dio en el departamento de Norte de Santander en 1967 y en Antioquia en 1968. Por su parte Villar (1995), describe que el principal objetivo del programa era que las personas tuvieran más oportunidades de acceso a la educación primaria en instituciones con un solo docente que promoviera una formación personalizada y dinámica dada por medio de fichas didácticas diseñadas por el mismo, orientando todos los cursos y posibilitando que a medida que avanzará el estudiante se pudiera promover de grado.

Esta alternativa educativa poco a poco fue adaptada a las circunstancias del contexto y de las comunidades, donde por grupos de maestros escogieron las fichas didácticas más importantes que dieron origen a lo que actualmente son las cartillas de E.N y se dió en torno a la promoción automática que paso a llamarse promoción flexible.

Con estas características se propuso efectuar la Escuela Nueva con una primera etapa desde 1976 a 1980, para la que se tuvieron en cuenta 500 escuelas demostrativas en los departamentos de Norte de Santander, Boyacá y Cundinamarca, en las que se buscó además de implementar un sistema de seguimiento y evaluación, establecer los manuales de implementación del modelo y las guías de auto-aprendizaje, propiciar la capacitación docente y poner en marcha agentes administrativos que garantizaran la prestación del servicio. El segundo ciclo se dio desde 1980 a 1986 con 8.000 escuelas de departamentos como Meta, Caldas, Huila, Tolima, Nariño, Santander entre otros, donde se profundizó en la capacitación docente a nivel nacional, así como en la conformación de material tanto para orientadores como educandos. En un tercer momento entre 1987 y 1994 su expansión logro 20.000 escuelas a nivel nacional, este se caracterizó por la búsqueda de la descentralización y el apoyo institucional. En sus primeros 18 años Escuela Nueva logró constituirse de forma positiva en la población campesina obteniendo óptimos resultados en las pruebas externas para el área de lenguaje, aportando oportunidades de superación y proyección educativa (Gaviria & Colbert, 2017).

En este orden de ideas, los últimos indícan que se tienen son del 2010 con cerca de 25.313 establecimientos educativos donde se ha consolidado el diálogo entre maestros a partir de los microcentros y macrocentros permitiendo con apoyo de entidades gubernamentales y nacionales fortalecer los factores que componen Escuela Nueva.

Con el alto impacto que estaba generando el modelo se reflejaron las particularidades educativas que hacían la diferencia entre el sector rural y urbano indicando que la prioridad era igualitaria, pero que había que prestar suma atención en el sector rural debido a los problemas de acceso. Asimismo, la Escuela Nueva reconoció las cualidades y bondades de cada uno de los estamentos que intervienen en los procesos de enseñanza - aprendizaje determinando la urgencia de transformar y ajustar el sistema educativo tradicional por la innovación desde los territorios.

Teniendo en cuenta lo anterior y en vista de que en el departamento del Guaviare la aplicación y adaptación a la E. N se ha ido perdiendo debido a la falta de capacitación y actualización docente, se hace necesario repensar el currículo desde el horizonte institucional y las prácticas pedagógicas, ya que por lo general están enmarcados en un enfoque tradicional, lo cual permite considerar que sí se retoma el modelo y se pueden alcanzar óptimos resultados, cabría la posibilidad de abordar otros modelos pedagógicos que permitieran potencializar las capacidades y habilidades educativas de la población estudiantil.

En conclusión, Escuela Nueva nació a raíz de las dificultades que estaba presentando la escuela unitaria como lo eran la básica primaria incompleta, deserción escolar, repitencia, baja calidad educativa, poca inversión económica y el tiempo para la elaboración de fichas de autoaprendizaje por parte del docente quien se encargaba de la enseñanza de todos los grados de la básica primaria , de modo que, como iniciativa busco renovar y fortificar la educación en el contexto rural pretendiendo mejorar la prestación del servicio, disminuir las tasas de analfabetismo y abandono escolar, promover la paz y la democracia a través de fundamentos epistemológicos, estratégico-didácticos y la distribución de recursos visibles para su aplicación, entre ellos el diseño y ejecución de cartillas como herramienta curricular alcanzando relevantes resultados en el desarrollo de competencias comunicativas, socioemocionales y de emprendimiento.

Del mismo modo, sus precursores Vicky Colbert como coordinadora de la escuela unitaria y luego viceministra de educación, Oscar Mogollón docente aula multigrado y Beryl Levinger asesor en educación de la Agencia de E.E.U.U para el Desarrollo Internacional (USAID) crearon estrategias para sensibilizar y organizar a las comunidades para que todos los miembros desarrollaran funciones institucionales y pedagógicas tendientes a apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. También gestionaron recursos con diversas entidades nacionales e internacionales para

expandir el modelo a gran parte del territorio colombiano, capacitar a los docentes, actualizar el material educativo y hacer seguimiento a la implementación de Escuela Nueva.

Calidad educativa

La ONU (2022), en el artículo 4, menciona los objetivos de desarrollo sostenible, dentro de los cuales se encuentra la calidad educativa bajo las siguientes acciones: aumento de la matrícula, disminución de la deserción escolar, aumento de la alfabetización y recuperación o reincorporación de niños que no habían asistido a la escuela. No obstante, el mismo organismo internacional reconoce que este tipo de actividades son obstaculizadas por el grado de desarrollo de las regiones, los grupos delincuenciales, el nivel intelectual de los acudientes, la gestión y adquisición de recursos, las vías de acceso, la formación profesoral entre otras.

Además, en sus investigaciones indican que las categorías anteriormente mencionadas pueden obedecer a un carácter personal, familiar o por la comunidad académica de la institución educativa. La exhibición de cifras de los gobiernos en sus rendiciones de cuentas omiten aspectos cualitativos (relacionados con la satisfacción de los alumnos, dentro y fuera de la Institución Educativa y terminados sus estudios, pues se quiere que su proceso en la institución educativa sea perdurable y que sus aprendizajes impacte en la región), inherentes a cada actor de la educación (Naciones Unidas, 2015).

Para el caso colombiano, y virando a la historia del sistema educativo, es importante mencionar algunos momentos determinantes en su transformación, como el rol que ejerció la iglesia católica en la coordinación y prestación de la educación, al respecto Idarraga & Pérez (2019), “factor que incidió en la preponderancia de la influencia religiosa en la educación colombiana, fue la constante participación de la Iglesia en el ejercicio del poder político” (p. 110), mostrándose hegemónica, autoritaria, sancionatoria y selectiva, ejerciendo límites a la participación e interacción, factores que poco favorecían el desarrollo del ser desde la esencia misma de la libertad y la autonomía.

En este sentido y citando a (De Zubiría, 2021), la educación era considerada como un servicio donde la institución educativa ejercía el rol de empresa y el estudiante el de cliente, este último era obstaculizado en su interés de acceso por situaciones como: la desinformación del momento, intereses políticos, la extra-edad, orientación religiosa y la repitencia entre otros. Por lo tanto, fueron escasos los esfuerzos por crear políticas educativas que ampliaran la cobertura, Zapata (2019), “la educación no logró modernizarse ni cubrir las necesidades educativas del vasto territorio, con mucha presencia del analfabetismo y la falta de acceso al sistema educativo”, lo cual indica que, se requería de una transformación a fondo que partiera de las particularidades e intereses de los agentes implicados para responder de forma efectiva a las demandas de la sociedad. A lo anterior Zapata (2019), le añade que:

“Dada la carencia de investigación científica y pedagógica propia, los planes se basaron en modelos educativos extranjeros, como el lancasteriano, el pestalozziano, y la Escuela Nueva, puestos a circular sin diagnóstico y sin recontextualización en el territorio, para ser, en parte, ineficaces, ante la continuidad de la instrucción dogmática, vertical y memorística, con disciplina, castigo y vigilancia como mecanismos de control y atención a la moral, lo cual favoreció la instrumentalización política de la educación para el trabajo, como medio de desarrollo y progreso, lo que reprodujo las desigualdades de clase, etnia y género”.

Con relación a lo mencionado, a partir de la divulgación de la Constitución Política de 1991, en el artículo 67, la educación vista desde un marco político – normativa y social dejó de ser un servicio con limitaciones, para constituirse en un derecho fundamental prestado con calidad mediante la asignación de recursos financieros, talento humano e instituciones educativas reconocidas, por la que debe velar el Estado, la sociedad y familia (Congreso de la república, 1991). Este artículo se desarrolló bajo la formulación de la la Ley General de Educación 115, introduciendo elementos como los fines de la educación, los objetivos a alcanzar en cada uno de los ciclos escolares, la formación y cualificación docente, la necesidad de la investigación e innovación, la autonomía de las instituciones en la elección

del modelo educativo acorde a las necesidades del contexto y la población, la urgencia de crear Planes Nacionales Decenales de Educación (PNDE), así como, la inspección, vigilancia y el seguimiento a la calidad educativa, que por una parte lo hacen las Secretarías de Educación y por el otro los consejos directivos de las instituciones educativas.

En este orden de ideas y teniendo en cuenta los períodos legislativos de gobierno, se espera que desde el ámbito educativo, el discurso llegue a la práctica en coherencia con las metas de los PNDE; traducida en políticas públicas que tengan una trazabilidad, es decir, perdurar en el tiempo, sin embargo, estas cambian de gobierno a gobierno, debido a, variables internas y externas, al respecto Colciencias (1995 – 2005), “las transformaciones educativas deben ser políticas de Estado, ejecutadas a largo plazo, por encima de las coyunturas políticas” (p. 1). Pese a que, los gobiernos no implementan políticas educativas de Estado, sino más bien, políticas de gobierno en los Planes Nacionales Decenales, se retoman experiencias y se trazaron diez (10) retos, entre ellos, Mineducación (2016 - 2026), “Dar prioridad al desarrollo de la población rural a partir de la educación” (p.7).

En este sentido y comprendiendo las situaciones por las que cotidianamente viven las personas de las zonas rurales y apartadas, es que se hace énfasis en la prestación del servicio educativo desde la categoría de pertinencia, entendida como Mineducación (2016 – 2026), “ la congruencia entre el proyecto educativo nacional con las necesidades sociales y la diversidad cultural de los estudiantes y su entorno” (p.25), lo cual, coincide con lo propuesto por Braslavsky (2004), representante de la ONU, buscando atender la esencia del estudiante desde el estado socioemocional, el desarrollo de habilidades, los intereses y las necesidades; encontrando mayor satisfacción cuando lo que aprende lo relaciona con su diario vivir y lo pone en práctica.

Lo anterior, se articula con el fundamento epistemológico del modelo Escuela Nueva, cuando describe que el estudiante posee conocimientos previos obtenidos por medio de experiencias tempranas que entreteje con los nuevos en el ámbito escolar, modificando esquemas mentales para

construir un saber concreto, lo que constituye el aprender haciendo. Es de esta manera, como se reconoce el impacto positivo que ha ejercido E. N en comparación con escuelas rurales tradicionales, puesto que, primero, con respecto al estudiante lo ha favorecido en el desarrollo y fortalecimiento de habilidades lecto-escriturales, pensamiento lógico matemático, competencias ciudadanas y comunicativas, la creatividad, mayores niveles de autonomía y participación, entre otros; segundo, al profesor con formación académica, capacitación y seguimiento y tercero, la consecución de recursos, en cuanto a, infraestructura y elementos didácticos; factores que se traducen en apoyo al fortalecimiento de la calidad educativa.

Unido a lo anterior y teniendo en cuenta que gran parte de la población del departamento del Guaviare es rural, la Secretaría de Educación desde el área de calidad, evalúa y garantiza el mejoramiento continuo de las instituciones educativas, realizando las siguientes actividades: primero, Evaluar la gestión educativa garantizando el mejoramiento continuo de los Establecimientos Educativos; segundo, Asesoría en los procesos de autoevaluación, pruebas SABER, ICFES y evaluación a Docentes; tercero, Asesoría en la construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y de los Planes de Mejoramiento Institucional (PMI); cuarto, Asesoría en la articulación de la Educación Media con la Superior (Convenios con el SENA y Establecimientos Educativos de Educación Superior); quinto, Orientación y acompañamiento en los programas de Atención a la Primera Infancia; sexto, Capacitación en ejes transversales (Educación Ambiental, Sexualidad, Construcción de Ciudadanía; séptimo, Manejo del Tiempo Libre y Democracia) (Secretaría de Educación Departamental del Guaviare, s.f).

El hecho de que exista una plataforma tecnológica que divulgue las acciones de estas entidades, deja ver su nivel de movilidad en su misión, cuestión que en épocas pasadas no era posible y que, por ende el público no se informaba, siendo además, que los gobiernos representados por las entidades, no brindaban información. Es así que, que se percibe el papel dinámico y comprometido de la Secretaría de Educación con las instituciones educativas cumpliendo con las anteriores acciones a su cargo. Es por ello

que, en términos de cobertura educativa lleva a cabo diversas estrategias de acceso, pertinencia, permanencia e inclusión como: asignación de cupos escolares para estudiantes nuevos o con necesidades educativas especiales, constancias de desplazados para matrículas en Establecimientos Oficiales (Secretaría de Educación Departamental del Guaviare, s.f).

En síntesis, la calidad educativa corresponde a las estrategias que permiten desarrollar, fortalecer y potencializar las competencias personales, sociales y de aprendizaje en las personas con ánimo de cumplir los fines de la educación. En materia de políticas públicas, “tienen como propósito reducir la brecha en cuanto a desigualdad y cobertura en el sistema educativo, profesionalización docente y fortalecimiento del aprendizaje” (Chacón, 2019, p. 38). Algunas de las políticas públicas de educación en el departamento del Guaviare son: jornada única para la formación en habilidades artísticas, culturales y deportivas, PTA (Programa todos a aprender) para mejoramiento del desempeño en las áreas de Lenguaje y Matemáticas en básica primaria, Día E con el análisis del ISCE (índice sintético de calidad educativa) a través de los resultados de las pruebas ICFES, supérate con el saber con los simulacros de pruebas ICFES, formación docente por medio de capacitaciones, ampliación de la infraestructura, Plan de Alimentación Escolar y ruta escolar.

Resignificación curricular

El sistema educativo en las últimas décadas ha sufrido cambios trascendentales debido a factores científicos, tecnológicos, políticos, sociales y culturales ocasionando la creación de diversos modelos educativos en los que se encuentra Escuela Nueva, generando que cada actor e instrumento que interviene en la acción pedagógica se repiense para adquirir nuevas definiciones, como es el caso de la figura del docente, el estudiante, la familia y la escuela. Enfoque metodológico que aportó de forma significativa a la formulación de la Ley general de educación 115, donde se presenta el currículo como, (Congreso de la República de Colombia, 1994):

Conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. (p. 17)

Lo anterior, manifiesta que el currículo parte de la articulación de políticas educativas con normativas, orientaciones y teorías pedagógicas que aterrizadas al contexto orientan el quehacer docente, la formación integral de los estudiantes y el fortalecimiento de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa. La conformación de este valioso elemento requiere de análisis y reflexión, para que, todo lo que allí se plasme sea claro y tenga cohesión con lo que desea alcanzar la institución educativa, así como Guzmán & Pinto (2004), plantean que la resignificación curricular es una edificación con bases sociales que busca desde la comunicación crítica y el pensamiento reflexivo empoderar individuos capaces de trabajar colectivamente en la formulación, planificación y aplicación de la propuesta curricular en coherencia con el entorno escolar.

Estas concepciones permiten establecer que desde el aspecto normativo es complejo atender a consideraciones humanas, puesto que, lo establecido en la ley, hay que cumplirlo, mientras que la pedagogía posibilita construir conocimiento a partir de la comprensión de las diversas realidades en las que cotidianamente se relacionan docentes, estudiantes, escuela y comunidad para realizar adaptaciones que correspondan a las mismas. Al respecto Grundy (1987), entiende que se debe profundizar “en el currículo, no en la estantería del profesor, sino en las acciones de las personas inmersas en la educación” (p. 21). Priorizando los espacios y el diálogo asertivo, para que no se convierta en un documento de archivo, sino que sea socializado, interiorizado y se refleje en hechos de cambio y transformación de la cotidianidad de los miembros de la comunidad educativa.

En consecuencia, crear procesos colaborativos en el contexto educativo implica llevar a cabo acciones meta-cognitivas que posibiliten vislumbrar las ventajas y desventajas de las decisiones que se

toman frente a los componentes que integran el currículo, puesto que, se busca contribuir de forma significativa en la formación de los futuros ciudadanos, en este sentido Berrio (2019), establece que, la resignificación curricular cobra sentido cuando se reflexiona de forma pedagógica sobre el quehacer docente, donde el sujeto orientador del proceso de enseñanza razona de forma crítica si los contenidos curriculares y las prácticas pedagógicas están en coherencia con las características contextuales y las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y es aquí, donde toma amplia importancia el reconocimiento de las acciones que marcan el diario vivir del individuo con respecto a sus costumbres, hábitos y tradiciones de tal modo que el currículo sea pertinente y potencialice desde lo inductivo la esencia del mismo con ánimo de que se eduque con lo que le es propio y no con lo desconocido.

En este orden de ideas, cabe comentar la capacidad de asimilación, acomodación y adaptación que debe tener un educador para enfrentarse a los desafíos contextuales y de la comunidad para poder ejercer pedagógicamente desde circunstancias reales, en este sentido Quintero & García (2019), “si se desea formar y humanizar a los estudiantes, es necesario repensar las prácticas curriculares” (p. 8). Por tal razón, no se puede homogenizar la población estudiantil ni pretender que todos aprendan lo mismo a la vez, puesto que, cada individuo posee ritmos y estilos de aprendizaje diversos que exigen al docente seleccionar recursos y rediseñar estrategias de aprendizaje que respondan a las particularidades de los mismos. Para argumentar lo dicho, desde el modelo educativo Escuela Nueva se llevaba a cabo la estrategia de los microcentros contando con la participación de los docentes y directivos docentes, que mediante el diálogo reflexivo, divulgan planes de acción para identificar y atender problemáticas desde lo académico y disciplinario, socializan estrategias que aportan de forma relevante al proceso de enseñanza – aprendizaje y al desarrollo curricular.

De acuerdo con lo anterior, cabe decir que el componente curricular está estrechamente relacionado con el de prácticas pedagógicas, debido a que, el uno depende del otro para la formulación, planificación, ejecución y evaluación del ejercicio educativo. Asimismo, La observación, experimentación

e investigación posibilitan fortalecer esquemas mentales que contribuyen con la creación y mejoramiento de metodologías de enseñanza y aprendizaje que conduzcan hacia la calidad e innovación educativa, estos términos nacen de la necesidad de repensar, reflexionar, comprender e interpretar las situaciones en que se desenvuelve el ser humano, lo cual, las convierte en objetivos primordiales a los que se le debe apuntar por medio de la resignificación curricular.

Teniendo en cuenta que la educación no es un proceso que depende únicamente del maestro, es trascendental concienciar al estudiante para que contribuya a determinar si los ejes temáticos, las metodologías y ambientes de aprendizaje favorecen su formación integral y si son fructíferos para su proyecto de vida, esto a través de una opinión crítico reflexiva con base a lo que realmente quiere aprender el estudiante de acuerdo a sus intereses y necesidades.

Es así como la resignificación vista desde la reflexión conlleva a tener en cuenta algunas de las dificultades que surgen en el ámbito educativo, como el desconocimiento del currículo por parte de la comunidad educativa y el saber comprender el sentido y la esencia del mismo en la acción pedagógica, situaciones que afectan la proyección institucional, el discurso profesoral, las prácticas pedagógicas y la calidad en la prestación del servicio educativo. Por otro lado, se evidencia que este aspecto ha estado más centrado en el estudiante al ser el centro del proceso de formación con respecto a todo lo que lo rodea y que hace parte de su diario vivir, es decir, poco se involucra la resignificación desde las secretarías de educación, los territorios, las prácticas pedagógicas, las experiencias de aprendizaje, los profesores, directivos docentes, puesto que, se observa por ejemplo que se aumenta la cobertura educativa, pero poco se planifica, se transforma o se invierte, lo que se refleja en el desmejoramiento del desempeño escolar.

En conclusión, la resignificación curricular es una oportunidad para replantear los procesos de enseñanza atendiendo a las vivencias diarias en las que el educando se desenvuelve. Esta tiene como punto de partida la reflexión constante y sistematizada como habilidad metacognitiva que realiza el

docente de las prácticas pedagógicas que lleva a cabo. La Resignificación favorece dar nuevo sentido a los actores, teorías, estrategias y herramientas de la educación y contemplar volver a algún punto en particular para reiniciar procesos según la necesidad. (Ver anexo D)

Capítulo IV: Marco Metodológico

De acuerdo al problema de investigación planteado y las condiciones territoriales del departamento del Guaviare se desarrolló la investigación con la implementación del enfoque cualitativo en coherencia con el método etnográfico y para la recolección de la información se acudió a la matriz de análisis documental, la observación participante y el conversatorio con los propósitos de conocer los hallazgos de otras investigaciones acerca del modelo Escuela Nueva, realizar su construcción histórica, conocer cuál es su estado actual y así identificar la necesidad o no de realizar una resignificación curricular de E. N en el contexto del departamento.

Enfoque

El enfoque utilizado en la investigación es de carácter cualitativo porque a partir de las experiencias sociales, comunicativas, culturales y de las percepciones que tienen cada uno de los sujetos entrevistados, permite tener un mayor acercamiento a la comunidad para comprender su forma de pensar y de entender las diferentes prácticas y metodologías empleadas en la aplicación del modelo de Escuela Nueva. En esta perspectiva, la investigación cualitativa facilito la utilización del método inductivo y la realización de ajustes en la suministración y en la misma interpretación y comprensión de los elementos anteriormente mencionados. Hernández et al., Metodología de la investigación (2006), “La investigación cualitativa proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. También aporta un punto de vista “fresco, natural y holístico” de los fenómenos, así como flexibilidad” (p. 16).

En este sentido, se requiere hacer una comprensión, interpretación y análisis de las situaciones que inspiraron el deseo de hacer un estudio del modelo educativo flexible Escuela Nueva en el departamento del Guaviare, también de los factores políticos, normativos, sociales y educativos que se han dado en las últimas cuatro (4) décadas y que han marcado su historia, teniendo en cuenta los hallazgos, experiencias, vivencias, testimonios y descripciones narradas por los sujetos en el proceso de

recolección de la información para reconstruir la historia de Escuela Nueva, establecer el estado actual y determinar la necesidad o no de realizar una resignificación curricular.

Método

La investigación se abordó desde un método etnográfico porque de acuerdo con Gaines (2010) y Álvarez (2003) citados por Hernández, Metodología de la investigación (2014), tiene un enfoque social y es de carácter inductivo, permite descubrir, interpretar y explicar los sucesos que enmarcan la cotidianidad de los individuos por medio de la observación participante, indagar sobre el objeto de estudio a partir de las percepciones y concepciones que se han formado a través del tiempo, tomar una determinada muestra de la población así como reflexionar sobre los hallazgos en el proceso etnográfico. De esta manera, se articula con los objetivos de investigación de identificar los antecedentes políticos, normativos, sociales y educativos del modelo Escuela Nueva en el departamento, conocer el estado actual del mismo y establecer la necesidad o no de una resignificación curricular.

En este caso, atendiendo a la etnografía en el ámbito educativo cabe mencionar a Velazco y Díaz de Rada citados por Álvarez (2008), quienes explican dos términos importantes del método aplicado a la escuela, el primero es la práctica etnográfica que implica tener contacto directo con los sujetos y el segundo es la reflexión antropológica, es decir, la capacidad que posee el etnógrafo para entender los conceptos y los significados que configuran las acciones, comportamientos, relaciones inter e intrapersonales de los sujetos estudiados.

Para configurar la categoría etnográfica descrita, dos de nuestros investigadores han cohabitado de manera directa con las comunidades de conocimiento de las veredas San Isidro I municipio del Retorno y la Cristalina del Municipio de Calamar del Departamento del Guaviare, bajo las siguientes condiciones:

- Tienen entre 2 y 6 años de convivencia con las comunidades de conocimiento del rural disperso.
- Han vivido dentro de las instalaciones de las Instituciones educativas.

- Por las condiciones de distancia, movilidad y seguridad los investigadores se dirigen al sector urbano una vez por mes o en los recesos escolares, lo cual les permite retornar a sus ciudades de origen.
- Las comunidades de conocimiento vinculan a los investigadores, como integrantes de estas, promoviendo la participación activa en actividades culturales, sociales y económicas.
- Permite apropiar las dinámicas de desarrollo de la comunidad y entender la diversidad cultural propia del departamento.

Los investigadores Norma Brigitte Quevedo Mora y Luis Jesús Álvarez Bayona llegaron al departamento como docentes provisionales, aplicando por medio de la plataforma Banco de la excelencia y el concurso docente de Postconflicto en el año 2019 en el marco de las negociaciones del proceso de paz, con un doble sentido, por un lado, fortalecer el desarrollo profesional como licenciados y por el otro aportar a la mejora de las condiciones académicas de los estudiantes del departamento, a pesar de las complejidades del territorio estos dos investigadores lo tomaron como una elección de vida, por lo tanto su compromiso es mayor con la comunidad académica en función de ofrecer un mejor servicio educativo.

Este estilo de vida les ha permitido socializar, compartir y aprender de forma constante, identificando fortalezas y debilidades de las familias que conforman la comunidad educativa; insumo que contribuye a llevar a cabo acciones que propenden por mejorar la calidad de vida, así como el desarrollo económico, cultural, social, tecnológico y educativo.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La observación participante como medio para analizar, proponer y argumentar el ¿por qué? de la propuesta de investigación en el departamento del Guaviare sobre el modelo educativo flexible Escuela Nueva, se da teniendo en cuenta que dos de los tres investigadores han convivido a lo largo de seis (6) años de forma constante con diversas comunidades educativas del contexto rural donde laboran,

debido a que por las condiciones sociales y de distancia con el sector urbano los docentes prefieren salir de la vereda una vez al mes o esperar a las fechas de receso según el calendario escolar, aumentando el conocimiento cultural, social, económico, geográfico, educativo y político del territorio, identificando falencias y oportunidades de desarrollo y progreso así como de compartir conocimientos y obtener diferentes experiencias de aprendizaje Sánchez (2013), Indica que:

Se pretende captar los significados de una cultura, el estilo de vida de una comunidad, la identidad de movimientos sociales, las jerarquías sociales, las formas de organización, etcétera. Ante todo, se trata de conocer los significados y sentidos que otorgan los sujetos a sus acciones y práctica. (p. 97).

Matriz de análisis documental con el propósito de recopilar publicaciones relacionadas con el modelo educativo Escuela Nueva durante los últimos diez (10) años, y así realizar un acercamiento conceptual en cuanto a autores, posturas ideológicas, metodologías, hallazgos y conclusiones para conocer qué del modelo se ha investigado y cuáles han sido los resultados ayudando a delimitar y a establecer el presente proyecto de investigación, como lo sustenta Castillo (2005), “el análisis documental es una operación intelectual que da lugar a un subproducto o documento secundario que actúa como intermediario o instrumento de búsqueda obligado entre el documento original y el usuario que solicita información” (p.1).

La búsqueda de la información se realizó a través de bases de datos como Redalyc, Dialnet, Scielo y Google académico conduciendo a repositorios de diversas universidades nacionales y extranjeras. Allí la sistematización de la información se dio a nivel internacional, nacional y local, teniendo en cuenta apartados como año, título, autores, la muestra, enfoques y métodos de investigación, instrumentos de recolección de datos y conclusiones. (Ver anexo E)

El conversatorio, muestra aspectos políticos, económicos, educativos, normativos y sociales que giran en torno al modelo E.N en el departamento del Guaviare para realizar una construcción histórica

desde las últimas cuatro (4) décadas, conllevando a conocer el estado actual de Escuela Nueva y determinar la necesidad o no de una resignificación curricular (ver anexo F). De esta manera, Gallardo & Moreno (1999), establecen que:

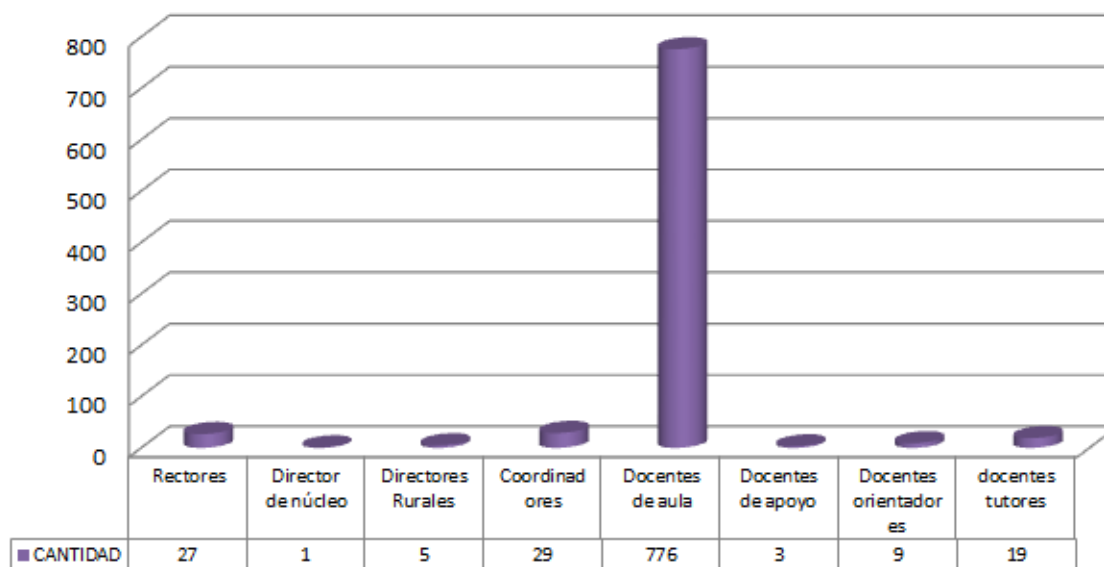
Ni las preguntas ni las respuestas del sujeto están predeterminadas, con el fin de permitir que las respuestas del entrevistado sean más espontáneas, más profundas y concretas, más personales y auto reveladoras. El carácter de este instrumento de recolección de información busca que la iniciativa este más en manos del entrevistado que del entrevistador.

Población

De acuerdo con la Secretaría de Educación Departamental del Guaviare actualmente se cuenta con 344 docenes nombrados por el decreto 1277 y 525 nombrados por el decreto 2278, lo cual corresponde a 869 docentes. La distribución según los cargos es: 27 Rectores, 1 Director de Núcleo, 5 Directores Rurales, 29 Coordinadores, 776 Docentes de aula, 3 Docentes de apoyo, 9 Docentes orientadores, 19 docentes tutores como se presenta en la **Figura 5**. Asimismo por su formación académica, estos son: bachiller académico, pedagógico, comercial y agropecuario, normalistas superiores, licenciados en diferentes áreas del conocimiento, psicología, fonoaudiología, ingenierías, administración, trabajo social, zootecnia, filosofía, economía. (Ver anexo C)

Figura 5

Profesores según los cargos



Nota: elaboración de los autores, fuente SED del Guaviare

Muestra

Para reconstruir la historia del modelo educativo Escuela Nueva desde los aspectos, conocer el estado actual del modelo en las instituciones educativas rurales y establecer la necesidad o no de la resignificación curricular del modelo, se utilizó el instrumento del conversatorio aplicado a once (11) docentes y directivos docentes, quienes para su elección se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Laborar en el contexto rural.
- Desempeñarse en el nivel de básica primaria
- Tener entre dos y treinta años ejerciendo la docencia. La razón que la sustenta se basa en el reciente nombramiento de docentes producto del concurso de postconflicto del año 2020 y, por otro lado, aquellos que tienen amplia experiencia y arraigo en el territorio.
- Poseer formación pedagógica. En este caso, mínimo Normalista Superior.

Capítulo V: Análisis y Discusión de Resultados

Los resultados obtenidos de la matriz de análisis de los antecedentes, la observación participante y el conversatorio permitieron obtener información para reconstruir la historia del modelo Escuela Nueva desde aspectos políticos, económicos, educativos, normativos y sociales, ayudando a la determinación del problema.

Década de 1980 a 1990

En la década de 1980 Colombia como Estado de derecho, posibilitó el tránsito al proceso de descentralización político - administrativa y fiscal a partir de la ley 14 de 1983, lo cual, implicó que los planes, proyectos y programas fuesen desarrollados por el ejecutivo al igual que el presupuesto asignado para su aplicación, sin embargo, esto sería una estrategia que se quedaría en la teoría del discurso para evadir presiones políticas no esperadas, puesto que, en la práctica no se efectuaba ninguna acción. De esta manera, el poder era ejercido por los partidos de derecha, debido a que, el país presentaba un problema social fuerte de violencia como producto del narcotráfico y de los grupos al margen de la ley, lo que ocasionó que, se vieran más afectadas las zonas del rural disperso porque además no se contaba con una presencia activa del Estado (López, 2017).

A pesar del terror de la guerra interna de la nación y el alto costo para su intervención, Colombia sufrió una desaceleración de la economía debido al aumento de la deuda externa que trajo consigo desempleo, negativos avances en producción industrial y el estancamiento de la actividad agropecuaria, por lo que el gobierno se vio obligado a plantear una reforma tributaria que poco a poco ayudó a los sectores productores de bienes y servicios a recuperarse, mientras esto sucedía el departamento del Guaviare estaba siendo explorado por habitantes colonos, es decir, las primeras personas que habían llegado para habitarlo después de los grupos indígenas y quienes sedujeron a individuos de otros departamentos, para que, por medio de la deforestación pudieran tener hectáreas propias del territorio adquiriendo el rótulo de terratenientes y adjudicarse el título de la propiedad, por esta razón se dio la

concentración de campesinos en la zona selvática, quienes a medida que iban despejando el terreno construían su casita con madera y empezaron a cultivar maíz, yuca, arroz, mango, naranjas, a cuidar animales rumiantes y especies menores para el auto consumo.

Así las cosas, se configura un crecimiento de la población y por ende el surgimiento de nuevas escuelas y su fortalecimiento, esto como parte del marco de la nacionalización de la educación, en el que la iglesia católica influyó como agente administrativo y veedor de la prestación del servicio tanto en el sector rural como urbano, aunque cabe mencionar que este último ya contaba con algunas instituciones privadas sobre todo en las grandes ciudades. En ese entonces, se concebía en la ruralidad estrategias educativas como escuela tradicional, escuela unitaria, alternancia y Escuela Nueva y no como modelos pedagógicos. Es así que, en el Guaviare se hizo énfasis en E. N como propuesta para ampliar la cobertura educativa, a bajo costo y que pudiera llegar a las zonas más apartadas del territorio nacional, para lo cual, se propuso la formación y capacitación de maestros con estrategias como los microcentros y macrocentros.

Los microcentros consistieron en encuentros pequeños de profesores con el objetivo de contribuir a mantener la calidad del modelo, identificando oportunidades de mejoramiento, reflexiones sobre las prácticas pedagógicas e intercambiar experiencias, mientras que los macrocentros fueron reuniones con un gran número de educadores, donde se hacían capacitaciones acerca del manejo de la biblioteca, la organización del aula, la distribución del material educativo y el funcionamiento de los rincones de aprendizaje para las áreas de matemáticas, lengua castellana, ciencias naturales y sociales con recursos del entorno local quienes después pasaron a llamarse Centros de Recursos de Aprendizaje CRA (ProFuturo, 2014).

En este orden de ideas y ampliando el aspecto educativo para la década de los 50 el gobierno como estrategia anunciaba propuestas educativas, para las cuales, no se empleaban acciones claras para desarrollar y fortalecer la educación del país, lo que conllevó, a la UNESCO en la década de los 60 a

proponer una estrategia de Escuela Unitaria para toda la región de Latinoamérica aplicada a las zonas rurales con poca población con el objetivo de brindar la básica primaria, aumentar la cobertura y mejorar la calidad educativa. Para el caso de Colombia se inició con una escuela demostrativa en Pamplona – Norte de Santander a cargo del profesor Oscar Mogollón, con la que se dio su expansión a lo largo de otros departamentos, es aquí donde Vicky Colbert como coordinadora de la Escuela Unitaria programa de las Naciones Unidas a través de un recorrido por las instituciones rurales visualizo las dificultades y la diversidad de enfoques que se estaba presentando con esta iniciativa y que impedían el cumplimiento de los propósitos planteados (Gaviría & Colbert, 2017).

De modo que, en la búsqueda de soluciones en 1975 Colbert, Mogolló más la pedagoga Beryl Levinger definieron los componentes que constituyeron la denominada renovación pedagógica también llamada Escuela Nueva, los cuales fueron: capacitación docente, diseño curricular, gestión administrativa y comunitaria. Para esta fecha surgió la Ley 43 de 1975 sobre la nacionalización de la educación, es decir, brindar la educación básica y secundaria como un servicio público a cargo del Estado, también el Plan de Integración Nacional (PIN) donde transfirió responsabilidades y gastos de financiamiento a los departamentos y municipios, el decreto 80 de 1980 para reformar la educación superior, a la vez se presentaron programas de desarrollo educativo para la modernización, descentralización económica, planificación y alfabetización, respondiendo a un interés de formación dirigido al sector económico industrial.

Sin embargo, esta visión cambio debido a que los estudiantes solo lograban los grados primero y segundo de básica primaria, las universidades formaban maestros con un énfasis determinado para desempeñarse en la educación secundaria que los limitaba para laborar en zonas rurales o urbano marginales en el nivel de primaria, mientras que en la misma ejercían maestros con estudios básicos, de modo que, se inició a capacitar a los maestros en pedagogías activas como el modelo Escuela Nueva y que esta estrategia sirviera como mecanismo de reflexión para establecer directrices que permitieran

formar personas con conocimientos y destrezas de acuerdo a las exigencias sociales del momento y asimismo realizar avances en materia de calidad educativa.

Década de 1990 a 2000

En la década de 1990 a 2000 se empieza a gestar un cambio social que transformaría el quehacer político, administrativo y normativo del país. Como antecedente principal se encuentra la Séptima Papeleta, la cual fue un cuerpo colegiado conformado por diferentes grupos políticos, sociales y económicos que tenían como objetivo esencial exigir la renovación de la carta magna de Colombia, puesto que, la Constitución Política de 1886 ya tenía una vigencia de más de un siglo que debía ser reformada ante las diversas necesidades de cambio, lo que trajo consigo la transición de un Estado gendarme a un Estado Social de Derecho atendiendo a teorías neoliberales, es así que, con la Constitución de 1991 se retoman los derechos humanos y se establece la importancia de generar mayor cobertura y equidad para la población en acceso a los diversos programas de vivienda, salud, trabajo, educación y servicios básicos (Universidad de los Andes, 2020); en cuanto al sistema educativo se definió para las instituciones educativas gozar de autonomía administrativa, financiera e institucional para atender desde las necesidades e intereses a las poblaciones de las zonas rurales ya no con estrategias sino con modelos educativos flexibles.

A pesar de este hito histórico que marcó un antes y un después en la forma de hacer país para Colombia, se continuó con la lucha en contra de los grupos subversivos al margen de la ley, puesto que, su poder económico y social incrementaron notoriamente a costa de extorciones, secuestros y narcotráfico, tan así fue como se buscó un diálogo que permitiera ponerle fin al conflicto armado donde prácticamente el departamento del Caquetá estuvo por más de doce años gobernado por las FARC.

Con una nueva Constitución Política y con la idea de negociar la paz con las guerrillas, estos años se caracterizaron por dos momentos que determinaron el desarrollo económico del país, en el primero el gobierno nacional de manera positiva buscó abrir fronteras internacionales para la producción

industrial, el comercio, la creación de bienes y servicios, así como los hallazgos de petróleo y carbón, factores que favorecieron el empleo, el crecimiento monetario de las familias y las empresas del sector público y privado. El segundo efecto y de manera colateral trajo consigo la reducción del incremento financiero como producto de políticas macroeconómicas diseñadas para los grandes capitalistas que afectaron las riquezas de las clases media y baja de la sociedad.

En el caso específico, en el departamento Guaviare no se contaban con las mismas opciones laborales que en otras regiones, por lo tanto, las familias se dedicaban al cuidado del ganado cebú tipo carne y leche, así como de especies menores, sembraban yuca, maíz, cacao, piña, plátano para su consumo y algunas ventas a nivel local, no obstante, el cultivo ilícito de la coca se convirtió en la principal fuente económica del departamento.

Simultáneamente otra de las grandes dificultades que se presentaba en el departamento era el acceso al sistema educativo, debido a las pocas vías de acceso y que las escuelas quedaban muy lejos una de la otra, por lo tanto, se encontraban estudiantes con trece, catorce, quince años realizando grado tercero, cuarto o quinto de primaria, lo que implicaba que dentro de su proyecto de vida y dadas las condiciones sociales del territorio se inclinaron por sembrar o raspar coca o pertenecer a las filas de los grupos al margen de la ley; es así que en vista de lo que estaba sucediendo los padres de familia optaban por retirar a sus hijos de las instituciones educativas y llevarlos a zonas seguras o alejadas de la guerra produciendo deserción escolar y disminución en la cantidad de estudiantes (Mineducación, 2022).

A pesar de los efectos negativos producidos por la violencia en la población civil y al no existir una oferta de docentes cualificados, la gobernación del Guaviare implementó un plan de contingencia que permitió que estudiantes con el grado noveno aprobado y luego los bachilleres sin importar el énfasis académico, comercial o pedagógico adoptaran el rol de profesor. Entonces, para esta época se dieron dos hechos importantes: primero, generar cobertura educativa en la zona rural y segundo

emplear a los bachilleres que quisieran ejercer la docencia, con una única condición que nunca estuvo escrita, que en los siguientes tres años todos debían ser bachilleres pedagógicos, entonces estuvo por un tiempo la Normal de Zipaquirá y por último la Normal de Villavicencio donde la formación que se recibía era sobre Escuela Nueva debido a que los tutores eran del departamento del Guaviare y además la Secretaría de Educación casi todos los años brindaba capacitación sobre el modelo, dotación de cartillas, bibliotecas, material para el laboratorio básico de ciencias y de los centro de recursos de aprendizaje CRA, con lo cual, se reflejó el interés y la inversión en el ámbito educativo.

Asimismo, para que un docente recibiera el título de bachiller pedagógico, debía presentar en el aula un ambiente de aprendizaje que contuviera todos los elementos de Escuela Nueva: control de progreso, control de asistencia, cuaderno viajero, el diario, el horario de clases, el horario de aseo, el calendario agrícola, los líderes de cada grado, el estudiante que llevaba el tiempo en las clases, el que entregaba las cartillas, los comités de deportes, cruz roja y de embellecimiento, el de bienestar, el que estaba pendiente de que todo quedará guardado al finalizar cada jornada escolar, es decir, todos los estudiantes desempeñaban un rol.

Al llegar un profesor nuevo a la institución educativa y al apropiarse del espacio identificaba la existencia de un libro llamado “Hacia la Escuela Nueva”, además los directores de núcleo compartían una revista denominada “La Alegría de Enseñar”; estas dos herramientas permitían la articulación y desarrollo académico del modelo.

El MEN diseñó unas cartillas de Escuela Nueva destinadas para la región del pacífico, donde se encontraban actividades para las evaluaciones, la recuperación de acuerdo con las temáticas y el control de progreso, gracias a la elaboración de estas cartillas se generó la necesidad de realizar cambios en los contenidos y actividades que se adecuarán a las características geográficas y demográficas del departamento del Guaviare. Aunque cabe tener en cuenta que la cartilla era un instrumento que orientaba la acción pedagógica del profesor, realmente sirvió como un manual de instrucciones.

Otra de las características vitales en materia de educación, era que las instituciones educativas recibían el nombre de Escuela Rural Mixta más el nombre de la vereda, las cuales eran vigiladas por un director de núcleo y un supervisor de la Secretaria de Educación, quienes actuaban de forma autónoma para diseñar y formular el currículo.

Es así que, con la nueva Constitución Política de 1991 se garantizó el derecho a la educación para todos los niveles de formación académica a cargo de personas idóneas que hayan superado el concurso de méritos docente, donde para agregarle mayor fundamento se dictaron una serie de disposiciones tendientes a ampliar la cobertura y mejorar la calidad educativa, como el decreto 61 de 1992, en el que se establece el plan de universalización de educación básica primaria con seis (6) grados de cero (0°) a quinto (5°) en todo el territorio nacional, asimismo, con el decreto 1860 y la Ley General de Educación 115 de 1994, se ordenaron algunos capítulos y artículos para que las instituciones educativas que desearán emplear metodologías flexibles para el trabajo pedagógico lo pudieran articular o reglamentar desde los PEI.

Década del 2000 al 2010

Para esta década se impulsaron políticas estatales que generaron un fuerte impacto económico y social, bajo el plan de desarrollo denominado “Cambio Para Construir La Paz”, del entonces presidente Andrés Pastrana, quién en su mandato formuló la política de gobierno “Plan Colombia” financiada por comunidades internacionales, con el objetivo de la lucha antidrogas, mediante la aspersión área de glifosato y el despliegue militar (¿Arto de la política?, 2022).

A su vez se buscaba una salida negociada al conflicto armado con la guerrilla de las FARC, lo cual, no obtuvo óptimos resultados, ya que, los representantes del mencionado grupo no llegaron a la mesa de diálogo, ocasionando lo que se denominó “la silla vacía”. Sin embargo, años más tarde bajo la presidencia de Álvaro Uribe Vélez surgió la política de Estado llamada: “Seguridad Democrática” con la

que se pretendió hacerle frente a la delincuencia por medio del fortalecimiento y el accionar de las fuerzas militares.

Las anteriores políticas de Estado tuvieron un efecto determinante en el departamento del Guaviare, cabe resaltar que el apoyo económico del Plan Colombia sirvió para que de cierta manera el bienestar de las familias mejorará en cuanto a salud, oportunidades laborales, de educación y estrategias para la producción agrícola y ganadera. En cuanto a Seguridad Democrática, el enfrentamiento entre las FARC y los paramilitares por el narcotráfico y la retaliación de la fuerza pública generó más violencia, los territorios donde había buena economía quedaron sucumbidos por la pobreza y el desalojo.

Aunado a lo anterior, el sustento económico de los habitantes se dio a través del cultivo y producción de hoja de coca empleando personas propias como foráneas. Este fue un factor que contribuyó en el crecimiento de la población campesina en las zonas rurales y que potencializó la economía; en algunas temporadas cuando escaseaba el dinero en efectivo se aplicaba el método del trueque, es decir, intercambiaban gramos de base de coca por elementos necesarios para la cotidianidad y la supervivencia. Otras formas de sustento fueron la ganadería, la agricultura y cuidado de especies menores.

Mientras que las comunidades padecían el flagelo de la guerra por el narcotráfico, por lado del sector educativo se aunaron esfuerzos entre el Banco Mundial y el MEN en financiar con cinco millones de dólares, la aplicación del modelo Escuela Nueva a través del Proyecto Educativo Rural I (PER I) con el objetivo de mejorar el acceso a la educación, para lo cual, llevo a los maestros a una capacitación en la región de Caldas, debido a que, este era el mejor departamento en desarrollar académicamente el modelo de Escuela Nueva y lo convirtió en una política educativa, también trabajó sobre la evaluación en la zona rural, hizo dotación de cartillas, bibliotecas, material para el laboratorio básico de ciencias y de los centro de recursos de aprendizaje (CRA) en las instituciones educativas así como la puesta en

marcha de los Proyectos Pedagógicos Productivos (P.P.P) con animales, semillas e insumos que garantizaran la seguridad alimentaria para los estudiantes.

Para ese entonces, el compromiso que adquirieron los docentes que asistieron a la formación con el PER I fue divulgar en macrocentros y microcentros cómo se aplicaba la metodología para quienes no habían ido, puesto que, si o si el departamento en todas las escuelas rurales debía implementar el modelo Escuela Nueva con los componentes y los elementos de aula que se habían estipulado para la implementación como el control de progreso, el control de asistencia, el cuaderno viajero, el diario, el horario de clases, el horario de aseo y demás (MEN, 2010).

Con el tiempo, el apoyo del PER I y el deseo de las comunidades de ampliar la oferta educativa en el sector rural, debido al, desplazamiento entre el lugar de vivienda y la institución educativa, para lo cual se creó la figura de la post primaria entendidas como instituciones educativas para la básica secundaria y la media académica rural, se implementó en las siguientes instituciones educativas Tomachipan, Caño blanco, la Libertad, el Retorno, el Unilla quienes a medida que se iban graduando los estudiantes del grado quinto ofertaban el grado sexto, luego de sexto a séptimo y así sucesivamente hasta llegar al grado once y los estudiantes de manera flexible pudieran graduarse sin dificultades. De esta manera, el PER I terminó su fase de implementación al cual se realizaron una serie de ajustes y como resultado surgió el Proyecto Educativo Rural II (PER II), con el propósito de continuar y fortalecer el quehacer pedagógico de los profesores en Escuela Nueva.

En este orden de ideas y apuntando al aspecto normativo en educación, la ley 715 del 2001 se estableció para regular, formular, definir, expedir, determinar políticas y objetivos para la prestación del servicio en los niveles de preescolar, básica y media en las zonas rurales y urbanas, por otro lado, el decreto 230 del 2002 busco reglamentar el proceso de promoción de los estudiantes pero fue renovado en el 2009 por el 1290, el cual, doto de libertad a los docentes y directivos docentes para definir el sistema de evaluación de acuerdo a criterios geográficos y demográficos. También fue crucial el decreto

1278 del 2002, el 3223 de 2005 y el 140 del 2006 para definir y reglamentar el nuevo estatuto de profesionalización docente, por medio de una evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos, así como de competencias y actitudes (MEN, 2002).

Década de 2010 a 2023

Para estos años el gobierno nacional continuó con el fortalecimiento de las relaciones internacionales a través de los tratados de libre comercio con otros países como Estados Unidos contribuyendo con la empleabilidad y la economía de las familias colombianas. Así mismo después de la arremetida que hizo el ex presidente Uribe en contra de los grupos subversivos, el presidente Juan Manuel Santos abrió una mesa de diálogo con un comité del gobierno y algunos dirigentes de la guerrilla de las FARC en la Habana - Cuba teniendo como resultado en el 2016 la firma del acuerdo de paz de la Habana, en el cual, se estipuló una agenda política y de cambio de seis puntos genéricos concertada entre los voceros de las dos partes, los compromisos acordados apuntan a la formulación de programas y espacios para que este grupo abandonará su accionar delictivo y se incorporará a la vida civil, cambiando los cultivos ilícitos por proyectos productivos financiados por el Estado y la cooperación internacional, también se hizo énfasis en la promoción y defensa de los derechos humanos así como de proyectos políticos para el cuidado del ambiente, la educación, salud, vivienda, economía, turismo, deporte y demás (Gobierno Nacional, 2016).

Esta acción política impactó de forma positiva en el departamento del Guaviare, ya que, generó una disminución del conflicto armado, puesto que muchas de las personas que integraban las filas de los grupos al margen de la ley se acogieron al proceso de paz conformando en un primer momento las llamadas Zonas Veredales de Transición y Normalización y ahora después de casi siete años Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación donde desarrollan proyectos productivos o microempresas relacionadas con la ganadería, agricultura, piscicultura, artesanías, apicultura, lácteos

entre otros, para lo cual, recibieron ingresos económicos, alimenticios, de vivienda y tierras (Agencia para la Reincorporación y la Normalización, s.f.).

Este proceso de paz dio una percepción de tranquilidad, seguridad y respeto por la vida en la población civil, sin embargo, surgió un sentimiento de inconformismo en los mismos divulgando que era beneficioso ser parte de los grupos subversivos porque se recibían ayudas sin ninguna deuda, mientras que el que vive en el marco de la legalidad muchas veces está sometido a la pobreza extrema o posee dificultades para acceder a un crédito bancario.

En el 2020 con la llegada de la pandemia del COVID 19, el presidente Iván Duque sometió el país a una serie de regulaciones políticas, económicas, sociales y culturales con intención de favorecer la salud y vida de los ciudadanos, sin embargo, lo que trajo consigo dicha enfermedad fue un impacto negativo especialmente en el sector social y económico, en el primero posibilitó que se conformaran y fortalecieron disidencias y grupos delincuenciales por la lucha del poder y en el segundo una crisis económica debido a la recesión norteamericana, el crecimiento de la inflación a nivel mundial y el derivado aumento del costo de vida, agudizando los niveles de pobreza, violencia y la producción agropecuaria e agroindustrial.

En la actualidad, el presidente Gustavo Petro tiene como plan de desarrollo “el gobierno del cambio”, con el que se encuentra impulsando la reforma a la salud, laboral, electoral, de justicia, pensional entre otras, además de afrontar la inestabilidad económica y gubernamental que se ha presentado como producto de la transición política; uno de los intereses del momento es el proceso de diálogo con la guerrilla del ELN como una salida al conflicto armado en el territorio colombiano.

A la vez, es importante mencionar que en los dos últimos años se ha perdido la sensación de seguridad que se tuvo en algún momento con el proceso de paz con las FARC, puesto que nuevamente se han cometido acciones en contra de los derechos humanos por parte de grupos delincuenciales o

disidencias que han resurgido en el territorio forjando una sensación del conflicto de hace diez años atrás.

Por otro lado, los habitantes de la zona rural del departamento del Guaviare cultivan maíz, plátano, yuca, arroz, limón, naranja, piña, mango y verduras para el auto consumo, también han venido organizando pozos para la piscicultura, hacen pesca artesanal en los ríos y caños para abastecer el mercado local, sin embargo, la ganadería se ubica como la principal fuente económica, factor que ha incrementado el interés de los campesinos para talar árboles y hacer quemas para el despeje de potreros, lo que actualmente es catalogado como “ganadería extensiva”, y que afecta la calidad y cantidad de la flora y fauna regional. A lo anterior se suma la producción de cultivos ilícitos como elemento predominante en el territorio (Palomino, 2018).

En materia de educación, antes del 2010 el PER II dirigido por la Secretaría de Educación desapareció, esto después de casi una década de capacitación y seguimiento para la aplicación del modelo educativo Escuela Nueva, ahora la responsabilidad de continuar con el proceso quedaba a cargo de los docentes y directivos docentes para orientar a los profesores nuevos y aquellos que desconocían las formas del modelo.

Sin embargo, se dio una amplia llegada de profesionales licenciados y no licenciados de otros departamentos, impregnados por un modelo tradicional de educación, el cual se evidenció en su forma de enseñar, lo que alteró el trabajo pedagógico que se venía adelantando con Escuela Nueva, ya que las prácticas se convirtieron en una mezcla entre los diferentes modelos. Por ejemplo: en el concurso del postconflicto llegaron muchos profesionales para el rol de profesores que los conllevó a buscar acompañamiento o asesoría para adaptarse al modelo.

En la actualidad en las escuelas rurales es poco frecuente el uso de las cartillas que en su momento fueron elaboradas bajo los referentes de calidad como los lineamientos curriculares y los estándares básicos de competencias, su última versión data del 2010, por lo tanto, el contenido es

obsoleto y requieren de actualización. En algunas instituciones educativas que no cuentan con textos, medios tecnológicos o acceso a internet hacen uso de estas o las tienen como medio de lectura o consulta, aunque los profesores diseñan los planes de aula o guías de trabajo escolar través de otras fuentes de información.

Cabe señalar, que el trabajo que realizan los docentes y directivos docentes de las instituciones educativas en las semanas institucionales está encaminado a mejorar y fortalecer los diferentes apartados que conforman el currículo y tomar decisiones sobre el mismo, no obstante en algunos casos se encuentra que los fundamentos epistemológicos, pedagógicos y didácticos están dados sobre un modelo tradicional, pero con una metodología activa, lo que hace que se genere contradicción y haya incoherencia entre la teoría y la práctica, conllevando a que el modelo de Escuela Nueva no se desarrolle procedimentalmente y se logre alcanzar el cumplimiento de las competencias y los objetivos de aprendizaje.

Otro de los componentes que se tienen en cuenta para la descripción histórica de la educación en el contexto rural es el normativo, El presidente Juan Manuel Santos expidió el decreto 1075 del 2015 en el que se establece la importancia de hacerle seguimiento a la prestación del servicio educativo en términos de acceso, calidad y permanencia creando fondos, órganos de control, vigilancia y asesoramiento, reglamentación de la educación preescolar, básica y media de los municipios certificados y no certificados.

Asimismo, surgieron los decretos 1578 y el 882 del 2017 por los cuales se reglamentó el concurso 601 a 623 de 2018 para directivos docente y docentes en zonas afectadas por el conflicto armado luego de la firma del proceso de paz con las FARC, para él se identificaron las zonas de intervención para la organización de las plantas docentes a cargo de los municipios certificados y no certificados donde las secretarías de educación reportaron la cantidad de vacantes, en este caso el departamento del Guaviare mediante proceso de selección No. 609 de 2018 dio a conocer las siguientes

plazas por municipio: San José con 106, Retorno 69, Calamar 12 y Miraflores 32, para un total de 219 en las que trabajaban profesores con nombramientos provisionales. Con el proceso del concurso se logró surtir por completo el número de vacantes con profesores nombrados tanto que varios quedaron en lista de legibles, entre ellos estaban aquellos que inicialmente fueron provisionales, otros nuevos del territorio como de diferentes lugares del país.

El decreto 2105 del 2017 comprende la extensión de la jornada única, donde básica primaria pasa de 25 a 30 horas semanales, mientras que la secundaria y la media de 30 a 35, en el caso del departamento del Guaviare esta política de Estado funcionó en las sedes principales que cuentan con residencia escolar y alimentación, en un primero momento con el fortalecimiento de las áreas de matemáticas y lenguaje para la presentación de las pruebas ICFES y actualmente con los ejes movilizados de recreación y deportes, artes y cultura y ciencia, tecnología e innovación para desarrollar otras habilidades en los estudiantes.

Es importante, mencionar que para el departamento del Guaviare existió la denominación administrativa de director de núcleo hasta el año 2021, puesto que, a partir del decreto 196 se cambió por rector, donde los centros educativos pasaron a llamarse instituciones educativas.

La funcionalidad del marco normativo propende para que exista una mejor calidad educativa en el departamento, hasta el momento la Secretaría de Educación departamental ha sido garante del cumplimiento de la norma, la dificultad que se identifica es la de los recursos económicos, además que no existe un desarrollo normativo que gire en torno a la estructuración del currículo que se ajuste a las condiciones del territorio.

Capítulo VI: Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

A través del análisis de los resultados obtenidos por medio de las herramientas metodológicas de recolección de información, en primera medida, se pudo inferir que los profesores que trabajaron entre la década del 2000 al 2010 recalcan la importancia que tuvo el Proyecto Educativo Rural I y II con gestión, capacitación y seguimiento en Escuela Nueva, conllevando a reducir los índices de deserción escolar y aumentar la cobertura educativa con calidad. También la efectividad del uso de los elementos de aula establecidos como metodologías de aprendizaje, entre ellos los CRA, el horario de clase, el horario de aseo, el excusero, el buzón de sugerencias, el cuaderno viajero y de diario, el correo de la amistad, las cartillas de autoaprendizaje, el control de progreso y de asistencia, los microcentros y macrocentros.

Sin embargo, el PER II finalizó alrededor del 2010 y al no tener continuidad, se evidenció una disminución del reconocimiento y uso del modelo Escuela Nueva, primero, con la ausencia de los elementos de aula, segundo, al carecer de actualización las cartillas fueron reemplazadas por adaptaciones de guía y tercero los microcentros y macrocentros para compartir experiencias significativas de enseñanza - aprendizaje se convirtieron en reuniones para tratar asuntos pedagógicos, disciplinarios, administrativos y de gestión, obteniendo como consecuencia una reducción en la calidad educativa y la eficacia de la práctica profesoral.

Asimismo, como consecuencia de los diversos cambios políticos, normativos, económicos, tecnológicos, culturales y de teorías científicas de la educación, además de los constantes traslados y nombramiento de profesores licenciados y no licenciados al sistema educativo, se evidencia que las prácticas pedagógicas profesorales se han convertido en una combinación de modelos educativos (tradicional, Escuela Nueva, conductista y constructivista), donde cada profesor realiza lo que considera que es mejor de acuerdo al lugar y los recursos con que cuenta. De igual manera, se detecta que existe

incoherencia entre el discurso de la Secretaría de Educación y el currículo con respecto al quehacer pedagógico en el aula.

A su vez, los profesores de básica primaria que llevan entre dos y diez años trabajando en la zona rural del departamento del Guaviare, no contaron con un proceso de cualificación docente a profundidad sobre el modelo educativo Escuela Nueva por parte de la Secretaría de Educación del departamento o la institución educativa, además de la carencia pedagógica de la formación académica base de los profesores, lo que trajo consigo confusión en la práctica pedagógica para desarrollar los principios metodológicos de la misma, por lo tanto de manera intuitiva fueron empleando estrategias y metodologías que consideraban pertinentes para el desarrollo académico de los estudiantes; paralelamente buscaron asesoría con los directivos docentes, docentes o mediante la indagación de información en diversas fuentes, lo que acarreo hacer una pausa reflexiva para reorganizarse en cuanto a la distribución en el salón, el material educativo, los instrumentos de aula y las estrategias de enseñanza para alcanzar los objetivos de aprendizaje.

Así pues, por medio de visitas a otras instituciones educativas y el diálogo entre pares, los profesores se dieron cuenta que E. N no se aplicaba en su totalidad, sino de forma parcial utilizando algunos de los instrumentos de aula como el control de asistencia, el horario de clase y de aseo y el cuadro de control de progreso y ciertas metodologías como la evaluación flexible y la alternancia entre otras.

También, la Secretaría de Educación departamental está más dada a la gestión administrativa con la generación de recursos económicos dirigidos hacía el mejoramiento de la infraestructura, las residencias y rutas escolares y la dotación de mobiliario dejando de lado el fortalecimiento pedagógico del modelo E.N.

Al mismo tiempo, la débil institucionalidad y unidad entre el Ministerio de Educación, las secretarías de educación y las instituciones educativas en materia de lineamientos y recursos dirigidos a

la implementación del modelo EN, hacen abundar la desinformación entre los agentes educativos inferiores y que no haya un continuismo en la aplicación de una generación a otra. El modelo EN es el más apiñado a las zonas rurales y por las falencias antes mencionadas, el docente acude generalmente a clases magistrales dado que emplea pocos recursos y así controla la disciplina en el aula. Podría decirse que hace menos esfuerzo y presupone que todo el alumnado aprende de la misma forma.

Por su parte, el modelo de Escuela Nueva en la relación de enseñanza y aprendizaje además de los profesores y estudiantes vincula a los padres de familia como agentes de acompañamiento, orientación y de gestión institucional, desde un enfoque teórico y metodológico permite el desarrollo del componente comunitario.

En este orden de ideas, Escuela Nueva a pesar de sus más de cuatro décadas de puesta en marcha sigue percibiéndose como un modelo educativo pertinente para la población rural y urbana marginal en razón a sus condiciones de vida, que posibilita el aprender a aprender a través de la experimentación, observación, participación, autonomía, cooperación, el diálogo armónico entre estudiante y profesor, el ejercicio de la libertad, el fomento por el respeto a los ritmos de aprendizaje. Además, es que gracias a él existe la post primaria del grado sexto a noveno y la media rural de décimo y once.

Además, cabe resaltar que los currículos rurales vienen siendo cada vez más parecidos a los urbanos, ya que las sedes principales replican su currículo en las subsedes, pudiendo cada una de ellas tener su propio currículo, pero no se hace debido a las demandas políticas, administrativas y económicas que esto representa.

En relación con el tema, en el marco de la firma del proceso de paz, el departamento del Guaviare clasificó como una región PDET “Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial”, donde se ha visto el marcado beneficio en la obtención de recursos económicos, tecnológicos y humanos con el nombramiento de profesores en carrera desde la gestión política del gobierno central y locales.

Cabe acotar, que en el Guaviare es evidente la disminución de la población rural y la distribución territorial, debido a que los habitantes han creado caseríos donde se desarrolla una economía interna a base del comercio, el turismo, la ganadería y la fabricación de productos lácteos, por su parte otros han vendido sus tierras a grandes finqueros migrando a las ciudades con el propósito de continuar con su proyecto de vida o brindarles un mejor bienestar a sus familias.

Con base al análisis de los resultados, se infiere la necesidad de una resignificación curricular en que la comunidad educativa reflexione sobre las acciones pedagógicas y académicas que orientan la formación de los estudiantes para fortalecerla, así como el significado y el uso de los recursos.

Respecto a la calidad educativa, es marcada la superficialidad en investigación con calidad sobre el binomio currículo – región, puesto que cada gobierno sigue pasivamente lineamientos internacionales que no son adecuados a los territorios. Por lo tanto, dada la duración de los gobiernos y sus planes de desarrollo, sería propicio la generación de políticas de Estado que los guíen.

En un entorno tan diverso y particular como el departamento de Guaviare en Colombia, la implementación de una educación que responda a las características socioculturales, económicas, políticas y educativas propias del territorio se convierte en una necesidad imperante. La hipótesis que plantea la necesidad de una resignificación curricular del modelo de escuela nueva en este contexto cobra una significativa relevancia ante los desafíos únicos que enfrenta la región.

La resignificación curricular, entendida como un proceso dinámico de adaptación y transformación de los planes de estudio y enfoques pedagógicos, se erige como un medio fundamental para lograr una educación más pertinente y significativa para los habitantes del departamento de Guaviare. Los elementos constitutivos sociales, económicos, políticos y educativos propios del territorio desempeñan un papel fundamental en la configuración de una identidad educativa que debe ser abordada de manera integral.

El modelo de escuela nueva, caracterizado por su énfasis en la participación activa del estudiante, el trabajo en equipo y el aprendizaje contextualizado, ofrece un marco sólido para la implementación de esta resignificación curricular. Sin embargo, es esencial que dicho modelo se adapte de manera adecuada a las realidades del departamento de Guaviare. La educación en este territorio debe ser capaz de trascender más allá de las paredes de las aulas y conectarse directamente con la vida cotidiana, las necesidades y aspiraciones de sus habitantes.

La diversidad cultural, los desafíos económicos, la dinámica política y las particularidades educativas del departamento de Guaviare demandan una educación que promueva la inclusión, el respeto por la identidad local y el desarrollo de habilidades prácticas y relevantes para el entorno. La resignificación curricular permitirá la integración de contenidos que reflejen la realidad local, las tradiciones y los saberes propios, fomentando así un sentido de pertenencia y empoderamiento en los estudiantes.

En consecuencia, la hipótesis que plantea la necesidad de una resignificación curricular del modelo de escuela nueva en el departamento de Guaviare, Colombia, encuentra sólidos fundamentos en la realidad compleja y multifacética de la región. La adaptación de la educación a los elementos constitutivos del territorio permitirá construir una formación más relevante y efectiva, contribuyendo a la construcción de una sociedad informada, participativa y comprometida con su propio desarrollo y transformación.

Recomendaciones

Es de suma importancia que se realice una cualificación profesoral a nivel departamental donde se brinde formación de manera constante y se profundice sobre los fundamentos epistemológicos, pedagógicos y didácticos de Escuela Nueva, además de la provisión de herramientas y recursos para apropiarlo al quehacer pedagógico evitando caer en confusiones con el uso de otros modelos como el tradicional, conductista o constructivista.

A su vez, la conformación de ambientes de aprendizaje diversos al aula, que fomenten el desarrollo de habilidades socioemocionales, la ejercitación del cuerpo y del pensamiento, donde el estudiante aplique la exploración, observación y el análisis como mecanismos de construcción del aprendizaje, aprovechando los principios de autonomía y libertad que brinda Escuela Nueva.

Es importante realizar una resignificación curricular. Primero, que desde la Secretaría de Educación periódicamente se realice capacitación, apoyo y seguimiento a los PEI. Segundo, que los directivos docentes se apropien de los planes, proyectos y acciones que emana la secretaria de educación, así como la filosofía y la identidad institucional. Tercero, reflexión profesoral sobre la práctica pedagógica para la toma de decisiones. Cuarto, que los padres de familia ejerzan el rol de colaboradores en el proceso integral de acudientes y por último que el estudiante asuma un compromiso de responsabilidad consigo en procura del desarrollo de sus habilidades y capacidades.

Elaborar Planes de seguimiento y de mejoramiento a la calidad educativa con estándares definidos donde se evidencie un ejercicio sincero de avance sobre los componentes de la estructura de la institución educativa.

Actualización y distribución de las cartillas de Escuela Nueva, puesto que:

1. La necesidad de potenciar la lectura en físico.
2. Para los contenidos y actividades tener en cuenta metodologías STEAM y Pensamiento computacional.
3. Acordes a las nuevas filosofías de vida de los estudiantes.
4. La mayoría de escuelas apartadas tienen una deficiente señal de internet, así que, las cartillas suelen ser el único material de estudio con que cuentan.

Lista de Referencia o Bibliografía

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN. (s.f). Guaviare, Meta y Orioquía.

https://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion/Paginas/ETCRs/AETCR_las_colinas.aspx

x

Álvarez, C. (2008). La etnografía como modelo de investigación en educación. *Gazeta de antropología*.

<http://www.gazeta-antropologia.es/?p=2347>

Arias Beltrán, F. (2018). El diálogo de saberes entre las ciencias naturales y las cosmovisiones indígenas acerca de la naturaleza: una perspectiva para la educación intercultural en el Guaviare.

<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/68878>

Berrio P, A. (2019). Resignificación pedagógica: reinención de la educación.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7461192>

Braslavsky, C. (2004). *Diez Factores para una Educación de Calidad para Todos en el Siglo XXI*.

<https://revistas.uam.es/reice/article/view/10081/10188>

Castillo, L. (2005). Análisis documental. <https://www.uv.es/macass/T5.pdf>

Coloma M, C. R. (2006). ¿Qué significa ser niño hoy?.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5056945>

CONGRESO DE LA REPUBLICA. (1991). *Constitucion Politica de Colombia*.

<https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion-Politica-Colombia-1991.pdf>

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. (1994). *Ley general de educación 115*.

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Colciencias. (1995 – 2005). Plan decenal de educación.

<http://repositorio.colciencias.gov.co/bitstream/handle/11146/2064/1995-V13-N4-Articulos-Art%204.6.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Chacón D, L. (2019). *Calidad educativa: una mirada a la escuela y al maestro en Colombia*.

<https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/2120/1945>

Datos abiertos. (2019). *Puntajes ICFES por departamentos*.

<https://www.datos.gov.co/Educacion/PUNTAJE-ICFES-POR-DEPARTAMENTOS/x9vi-iv8c>

De Zubiria S, J. (2002). *Modelos pedagógicos: hacia una pedagogía dialogante*. Bogotá D.F, Colombia:

Aula Abierta, Magisterio. <https://www.institutomerani.edu.co/noticias/hacia-una-pedagogia-dialogante.pdf>

De Zubiria S, J. (2021). La Constitución de 1991 y el derecho a la educación en Colombia.

<https://www.revistaciendiascinep.com/home/la-constitucion-de-1991-y-el-derecho-a-la-educacion-en-colombia/>

Del canto, A., & Silva, A. (2013). Metodología cuantitativa; abordaje desde la complementariedad en

ciencias sociales. *Ciencias sociales*. <https://www.redalyc.org/pdf/153/15329875002.pdf>

Departamento Nacional de Planeación. (2021). *Balance de Resultados 2021 Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia, pacto por la paz*.

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Balance_Resultados_2021_vf.pdf

Echavarría G, C. (2003). La escuela: un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. *Latinoamericana de ciencias sociales niñez y juventud*.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2003000200006

Folgueiras Bertomeu, P. (s.f.). La entrevista. *Técnica de recogida de información*.

<https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>

Fundación Escuela Nueva, *volvamos a la gente*. (s.f.).

<https://escuelanueva.org/componentes/#:~:text=Promueve%20el%20desarrollo%20profesional%20de,promover%20un%20aprendizaje%20activo%20y>

Gallardo, Y., & Moreno, A. (1999). *Aprender a investigar*. Santa Fe de Bogotá.

<https://academia.utp.edu.co/grupobasicoclinicayaplicadas/files/2013/06/3.-Recolecci%C3%B3n-de-la-Informaci%C3%B3n-APRENDER-A-INVESTIGAR-ICFES.pdf>

Gaviria M, C., & Colbert, V. Historia de la Escuela Nueva en Colombia, una renovación pedagógica para el siglo XXI. <https://escuelanueva.org/wp-content/uploads/2020/04/HistoriaEscuelaNuevaEnColombia.compressed.pdf>

Gobierno Nacional. (2016). Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2016/12.11_1.2016nuevoacuerdofinal.pdf

Gómez C, V. (2010). *Vision crítica sobre Escuela Nueva en Colombia*. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeypp/article/view/5592/5014>

Guzmán, M. A., & Pinto, R. (2004). RUPTURA EPISTEMOLÓGICA EN EL SABER PEDAGÓGICO: LA RESIGNIFICACION DEL EPISTEME CURRICULAR. <https://www.redalyc.org/pdf/299/29901312.pdf>

Grundy, S. (1987). *Producto o praxis del curriculum*. https://www.academia.edu/26016411/LECTURA_OBLIGATORIA_UF_10_Producto_o_praxis_del_curriculum_Grundy_S

Hernández S, R., Fernández C, C., & Baptista L, P. (1991). *Metodología de la investigación*. Primera edición. https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf

Hernández S, R., Fernández C, C., & Baptista L, P. (2006). *Metodología de la investigación*. Iztapalapa, México. Quinta edición. <https://www.icmujeres.gob.mx/wpcontent/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>

Hernández S, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico: McGraw Hill Education. Sexta edición.

https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_d_e_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf

Idarraga, G. & Pérez, V. (2019). Breve análisis histórico – descriptivo de la educación en Colombia.

<https://revistas.libertadores.edu.co/index.php/TesisPsicologica/article/view/937/964>

Lugo V, (2018). Niños y jóvenes excombatientes en Colombia:

¿por qué se vinculan y separan de la guerra?

<https://www.redalyc.org/journal/537/53755753004/html/>

MAPEAL. (s.f.). *Escuela Nueva, Colombia*. http://mapeal.cippec.org/?page_id=2512

MEN. (2006). *¿Cómo participar en los procesos educativos de la escuela?*

https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-120646_archivo_pdf.pdf

MEN. (2009). *Decreto 1290*.

https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles187765_archivo_pdf_decreto_1290.pdf

MEN. (2010). *Manual de implementación Escuela Nueva*.

https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles340089_archivopdf_orientaciones_pedagogicas_tomol.pdf

MEN. (2018). *Sistema educativo colombiano*. <https://www.mineduacion.gov.co/portal/Preescolar-basica-y-media/>

MEN Colombia. (1994). *Ley 115 de Febrero 8 de 1994*. Obtenido de Ley General de Educación.

https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

MEN. (2002). Guía N° 31. Guía metodológica, evaluación anual de desempeño laboral.

https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-169241_archivo_pdf.pdf

Mineducación (2018). *Índice Sintético De Calidad Educativa-ISCE*.

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Comunicados/373629:La-calidad-esencia-de-la-educacion-en-las-aulas-de-clase>

Mineducación. (2021). *Plan Nacional de Orientación Escolar*.

https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-407341_recurso_1.pdf

Mineducación. (2022). *Deserción escolar en Colombia: análisis, determinantes y política de acogida, bienestar y permanencia*.

https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-363488_recurso_34.pdf

Mineducación. (2016 - 2026). Plan nacional decenal de educación.

https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-392871_recurso_1.pdf

ONU. (s.f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Objetivos y metas de desarrollo sostenible:

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

Organización de Estados Iberoamericanos. (1999). Mejorando el acceso y la calidad de la educación.

Iberoamericana. <https://rieoei.org/historico/documentos/rie20a04.htm>

Palomico C, I. (2018). *Los retos del postconflicto en San José del Guaviare*.

<https://repository.urosario.edu.co/sitios/retosPosconflicto/index.html>

ProFuturo. (2014). *Escuela Nueva en Colombia: emprender cooperando*.

<https://profuturo.education/observatorio/uncategorized/escuela-nueva-en-colombia-emprender-cooperando/>

Quintero S, G., & García, L. (2019). *Resignificación del concepto de currículo desde las pedagogías activas*.

https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/3861/Quintero_Serna_Gloria_Patricia_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Remolina, N., Calle M, M., & Velásquez, B. M. (2004). El maestro como formador y cultor de vida.

Tabularasa. <https://www.redalyc.org/pdf/396/39600215.pdf>

Sánchez S, R. (2013). La observación participante como escenario y configuración de la diversidad de significados.

<https://perio.unlp.edu.ar/catedras/mis/wpcontent/uploads/sites/126/2020/11/texto-de-Sanchez-Serrano.pdf>

Secretaria de educación departamental del Guaviare. (s.f). Calidad educativa.

<http://www.sedguaviare.gov.co/index.php/modernizacion/calidad-educativa>

Secretaria de educación departamental del Guaviare. (s.f). Cobertura educativa.

<http://www.sedguaviare.gov.co/index.php/modernizacion/cobertura-del-servicio>

Villar, R. (1995). Programa Escuela Nueva en Colombia.

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/5596/5018>

Universidad de los Andes. (2000). Séptima papeleta: 30 años de movimiento estudiantil.

<https://uniandes.edu.co/es/noticias/derecho/septima-papeleta-30-anos-del-movimiento-estudiantil>

Universidad EAFIT. (2017). La edad del terror (Los años ochenta).

<https://www.eafit.edu.co/medios/eleafitense/105/Paginas/la-decada-del-terror.aspx>

Zapata G, M. (2019). Políticas educativas de Colombia en los planes de gobierno del siglo XIX